

UNIVERSIDAD DE CHILE.  
FACULTAD DE DERECHO.  
DEPTO. DE DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.



**MAYO 2002**

:

**Profesora Rosa María Mengod G.**

Alumnos: Andrea Alfaro.  
Carolina Cardemil.  
Elías Guzmán.  
María Sanín.

## INDICE

### I NOTICIAS INTERNACIONALES.

- Se buscan 50.000 expertos en computación	<b>PAG.</b> _6
- El primero de mayo en el mundo	6
- Alerta mundial por el primero de mayo	7
- Día del Trabajo : la policía europea en alerta	7
- El primero de mayo en Cuba	8
- O.I.T. ve dificultad para crear empleo en Chile	8
- El desempleo en E.E.U.U. llega a su mayor nivel en 8 años	9
- Argentina; día deltrabajador en crisis.	9
- E.E.U.U.: aumenta el desempleo	10
- El trabajo infantil en América Latina	10
- O.I.T.: 352 millones de niños trabajan	11
- América Latina , pobreza y globalización	12
- Inflación y desempleo empujan a la pobreza a 17.500.argentinos	12
- IBM anunciará miles de despidos	13
- Alemania: la huelga se extiende a Berlín	14
- Reunión tripartita sobre el empleo	14
- Aumentan las muertes por exceso de trabajo en Japón	15
- La agricultura es el sector responsable de la mayoría de muertes laborales.	15
- “ 27 millones de esclavos”	16
- Huelga en ciudad de México	17
- Honduras: huelga en bananera de E:E.U.U	17

### II REFORMAS LABORALES.

- Reforma procesal laboral	<b>PAG.</b> 18
- Proyecto: regula finiquitos extendidos ante Notario Público	19
- CUT no transa salario mínimo de \$ 138.000	19
- Empresarios piden privilegiar empleo al fijar salario mínimo	19
- Gobierno amplía los acuerdos previsionales	20
- Presidente de empresarios propone bajar salario mínimo	20
- Gobierno rechazó posibilidad de bajar sueldo mínimo	21
- Salario mínimo en recta final	21
- Proyecto: Asociaciones de Funcionarios Municipales	22
- Proyecto: flexibilización del permiso pre y post natal	22

- Lanzan campaña para detectar empresas que vulneran derechos	
Laborales	23
- Gobierno aprecia leve alza de salario mínimo	23
- CUT pide salario mínimo imponible	23
- Salario mínimo: CUT ve pocas posibilidades de acuerdo	24
- Se dificulta acuerdo sobre salario mínimo	24
- El 22 de Mayo se votará el salario mínimo	25
- Ahorro voluntario para la cesantía incluye opción de Planes colectivos	25
- Costo mínimo por trabajador podría subir a \$ 155.000	26
- Entrevista realizada al Ministro Solario, por la semana Jurídica	26

### **III EMPLEO Y DESEMPLEO**

- Empleo con ojos de niño	<b><u>PAG.</u></b>	27
- 200.000 puesto de trabajo al año 2006		28
- Tribunales especiales para mora previsional		28
- Profunda reforma a la justicia del trabajo		29
- Desempleo subió al 8.8% en trimestre enero-marzo		29
- Planes de empleo para los técnicos		30
- Empresarios piden privilegiar empleo al fijar salario mínimo		30
- Gobierno se la juega para que desempleo no llegue a 2 dígitos		31
- Eyzaguirre: “Alza desmedida del salario mínimo redundará en mas desempleo		31
- Bancos proyectan desempleo de 9.1% para trimestre febrero-abril		32
- La influencia del alza del salario mínimo en el empleo		32
- Violentas propuestas en San Antonio por acuerdo de UE		33
- Gobierno adelanta programas de empleo		34
- AFP tiene un 4% mas de trabajadores cotizantes		34
- CAT cataloga como “hipocresía” las negociaciones de la CUT con el gobierno.		35
- Productividad laboral aumentó 2.6% promedio entre 1997 y 2001		35
- Académico de la U. De Chile refuta estudio de ex gerente del Banco Central, sobre empleo		36
- Listo equipo de seguro de cesantía		36
- UDI acusa sesgos en planes de empleo		37
- Imacec, el mas bajo en los últimos 30 meses		38
- Mayor control para el ingreso de extranjeros		38
- 200.000 personan de países vecinos han llegado para trabajar en Chile		39
- Para los próximos dos años sindicatos de la CTC presentan hoy su Propuesta de negociación colectiva		39
- Lavín : “Llegó el momento de invertir”		40

- Trabajadores de la CTC plantean sus demandas	41
- Gobierno envía salario mínimo sin acuerdo de los trabajadores	41
- Pérdida de empleos en los últimos cuatro años	42
- Empleo y salario mínimo	43
- Seguro de desempleo	43

#### **IV MISCELANEA**

- La soledad es mas común en las mujeres poderosas	<b><u>PAG.</u></b>	44
- Día del Trabajo		45
- Tribunales especiales para mora previsional		45
- Cesantía afecta en forma distinta a hombres y mujeres		46
- Personal del consultorio de Maipú denuncia maltrato “humano y laboral”		47
- Técnicas para manejar las emociones en el trabajo		47
- SIDA: el estigma que mata		48
- Con saqueo y vandalismo culmina protesta en San Antonio		49
- SERNAM promueve código de buenas prácticas laborales		49
- Disminuye brecha salarial entre hombres y mujeres		50
- Plantean alianza entre mutuales y hospitales		50
- 0.6% de las cotizaciones irán al fondo para la Maternidad		51
- ISAPRES en pie de guerra		52
- ¿Cuánto ganan los profesores?		52
- Isapre Colmena suspendió venta de planes a mujeres		53
- Seminario abordará impacto de los turnos laborales		53
- Trabajadores del Metro en estado de “movilización Permanente		54
- Los trabajadores también traen un manual de uso		55
- ¿Ya le hizo contrato a su nana ¿		55
- “Mi marido cesante “		57
- Balones de la discordia		57

#### **I NOTICIAS INTERNACIONALES.**

## **Se buscan: 50.000 expertos en computación**

Sólo hace falta un título en materias de tecnología de información para aspirar a los trabajos ofrecidos.

El enorme crecimiento de la industria de tecnología de la información (IT) sorprendió desprevenida a Alemania. Miles de puestos de trabajo que las empresas alemanas necesitaban ocupar urgentemente se mantienen vacíos y constituyen uno de los mayores obstáculos para el crecimiento económico del país. Presionado por las necesidades de la IT, el gobierno alemán decidió implementar un programa para reclutar a los especialistas en todo el mundo, la llamada Green Card, hecha para facilitar la entrada de expertos en tecnología de la información de todo el mundo por cinco años a Alemania.

Los contratos son por cinco años. Una condición importante para trabajar en Alemania es poseer un título universitario vinculado al sector IT o bien demostrar que se tiene experiencia en esta rama para el trabajo al que se postula. El empleador alemán por su parte debe comprometerse a pagarle un mínimo de U\$50.000 por año. Los postulantes deben hablar inglés. Contrato de 35 horas por semana, con derecho a 6 semanas de vacaciones anuales.

La forma más simple es buscar las ofertas de trabajo directamente en la página de internet del ministerio de trabajo alemán. Allí se puede introducir el perfil profesional de cada postulante; el buscador muestra entonces las distintas ofertas de trabajo disponibles en Alemania. También se puede buscar directamente en empresas de alta tecnología como Siemens o a través de las distintas cámaras de comercio alemanas que existen en todas las capitales latinoamericanas.

Fecha: 28 de abril 2002

Fuente:www.bbc.uk

## **El primero de mayo en el mundo**

Con motivo de la celebración del 1º de Mayo, las fuerzas policiales de todo el mundo se preparan para enfrentarse con las manifestaciones. En algunos sitios, las protestas ya se han tornado violentas como en el caso de Australia y Alemania. La policía debe arremeter contra a los grupos manifestantes de izquierda en Berlín, en las primeras horas de la mañana. En Sydney, los manifestantes queman un muñeco del primer ministro John Howard. Activistas de izquierda y grupos anti-nazis se enfrentan con las fuerzas policiales en Berlín. En Malasia, la policía antimotines patrulla las torres gemelas mientras los trabajadores marchan pidiendo mejoras salariales. Miles de personas tomaron las calles de Indonesia, reclamando mejores condiciones laborales. En Filipinas, simpatizantes del derrocado presidente Estrada marchan por las calles de Manila.

Fecha: 1 mayo

Fuente: [www.bbc.uk](http://www.bbc.uk)

## **Alerta mundial por el primero de mayo.**

Las fuerzas de seguridad de muchas partes del mundo se encuentran en estado de alerta debido a las amenazas de acciones anticapitalistas durante las celebraciones del Primero de Mayo.

En las ciudades australianas de Sydney, Melbourne y Brisbane, cientos de manifestantes se enfrentan con las autoridades y amenazan con cerrar los mercados bursátiles. En Alemania, a pesar de que un tribunal prohibiera las manifestaciones de extrema izquierda, desde la madrugada del martes nutridos grupos han estado protestando en el centro de Berlín y otras ciudades. En Londres todos los policías están movilizados, en preparación para protestas que podrían ser tan violentas como las del año pasado. En Palestina, se ha convocado a manifestaciones de protesta contra la ocupación israelí, mientras que en Cuba se celebrará el Primero de Mayo con las tradicionales condenas a Estados Unidos. En Turquía la principal reivindicación será que se mejoren los salarios y los sindicatos del país advirtieron que no aceptarán el 0% de aumento salarial propuesto por el gobierno. En la India, las prostitutas de Calcuta marcharán para solidarizarse con las mujeres afganas y expresar su repudio a las políticas de los líderes talibanes.

Fecha: 1 de mayo 2002.

Fuente: [www.bbc.uk](http://www.bbc.uk)

## **Día del Trabajo: la policía europea en alerta.**

PARIS (CNN) -- Miles de policías en París y otras ciudades europeas se preparaban este miércoles para evitar posibles incidentes durante las celebraciones del Día Internacional del Trabajo.

De todas las demostraciones preparadas, la más políticamente sensitiva parecía ser la de París, donde la policía prometió reprimir cualquier signo de disturbio en las marchas a favor y en contra del candidato presidencial ultraderechista Jean-Marie Le Pen.

Sindicalistas, estudiantes y militantes de izquierda protestaron contra Le Pen al celebrar el Día del Trabajo, mientras que el Frente Nacional rindió un homenaje simultáneo a su santa patrona, Juana de Arco.

Las manifestaciones en Berlín derivaron en violentos enfrentamientos entre manifestantes y policías, en los que 83 efectivos policiales y dos civiles resultaron heridos.

Según informó Stephanie Halasz de CNN, la violencia surgió cuando activistas de izquierda chocaron con las fuerzas policiales durante una manifestación organizada por el partido NPD.

Durante la madrugada del miércoles hubo enfrentamientos en dos suburbios de Berlín que terminaron con el arresto de 29 personas.

Grupos sindicales y manifestantes anti globalización en Londres provocaron que varios locales comerciales mantuvieran cerradas sus vidrieras.

Las autoridades británicas cancelaron las licencias y dejaron a cerca de 6.000 policías en funciones y alertas para prevenir cualquier incidente. Se esperaba que cerca de 10.000 personas participaran de las protestas.

Fecha: 1 de mayo 2002

Fuente: [www.cnnenespañol.com](http://www.cnnenespañol.com)

## **El primero de mayo en Cuba**

Con más de 7 millones de personas concentradas en diferentes actos a los largo de toda la isla se celebró en Cuba el 1º de Mayo. Sólo en la Plaza de la Revolución de La Habana se reunieron alrededor de un millón.

El discurso central estuvo a cargo del presidente Fidel Castro, quien se refirió a los logros sociales de Cuba en comparación con aquellos países de América Latina que condenaron a La Habana por violaciones a los DDHH. Castro cuestionó que puedan llamarse democracias a regímenes donde la esperanza de vida, la mortalidad infantil y los niveles de educación ni siquiera se acercan a los alcanzados por Cuba desde 1959.

Fecha: 1 de mayo 2002.

Fuente: [www.bbc.uk](http://www.bbc.uk)

## **OIT ve dificultad para crear empleo en Chile.**

La economía chilena aún presenta dificultades para generar empleos, según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Y a la luz de las últimas cifras de desempleo, hay consenso entre agentes económicos y analistas sobre la necesidad de mantener los planes especiales de ocupación pero, por sobre todo, en dinamizar el crecimiento económico. En su informe "Chile: Políticas de Empleo 2002", la OIT concluye que continuó la caída tendencial del empleo agrícola y prácticamente no se generaron empleos netos en los sectores

no agrícolas en el período 1998-2001. La tasa de desempleo del primer trimestre alcanzó un promedio de 8,8%, según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (Ine).

Fecha: 2 de mayo 2002.

Fuente: [ww.elmercurio.cl](http://ww.elmercurio.cl)

## **El desempleo en Estados Unidos llega a su mayor nivel en 8 años**

La tasa de desempleo en Estados Unidos llegó al 6 por ciento en abril --la más alta en 8 años, dijo el viernes el gobierno, en momentos en que el mercado laboral lucha por recuperar de una recesión que llevó a la eliminación de más de un millón de puestos de trabajo durante el 2001.

El mercado laboral fue más débil de lo que los analistas esperaban, elevando el desempleo a una tasa del 5,7 por ciento en marzo. Los empleadores agregaron 43.000 puestos de trabajo a su nómina en abril, comparado con una pérdida de 21.000 posiciones en marzo, informó el Departamento de Trabajo estadounidense. Economistas encuestados por [briefing.com](http://briefing.com) habían pronosticado una tasa de desempleo de 5,8 por ciento y un total de 60.000 nuevos puestos de trabajo.

Fecha: 3 de mayo 2002.

Fuente: [www.cnnenespañol.com](http://www.cnnenespañol.com)

## **Argentina: día del Trabajador en crisis**

Con encendidos discursos, pero sin trabajo, celebraron centenares de personas el 1 de mayo en Argentina. Con grandes pancartas, bombos y con sus termos para el mate, muchas familias salieron a la marcha organizada por la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), la Corriente Clasista Combativa (CCC), grupos de desempleados y asambleas vecinales. Estas asambleas, que nacieron el pasado diciembre durante las protestas populares que provocaron la caída del gobierno de Fernando de la Rúa, organizaron incluso una olla popular para festejar el día del trabajador.

El presidente Eduardo Duhalde aprovechó el día festivo para realizar una reunión de gabinete donde el ministro de Economía, Roberto Lavagna, presentó a su nuevo equipo económico.

Tras esa reunión, el mandatario participó en un almuerzo por el Día del Trabajador en el sindicato gastronómico, junto con el titular de la CGT Oficial, Rodolfo Daer.

En un encendido discurso, Duhalde prometió que no renunciaría a pesar de los rumores.

El presidente también defendió su plan para seguir adelante con las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional y dijo que el país sólo saldría adelante con el trabajo de todos. "Les pido a todos los argentinos que me ayuden.. la actual crisis es la mas profunda depresión económica que haya vivido un país en el mundo desde 1930", exclamó.

Fecha: 2 de mayo 2002

Fuente: [www.bbc.uk](http://www.bbc.uk)

### **EE.UU.: aumenta el desempleo.**

Según cifras oficiales, el desempleo en los Estados Unidos llegó al 6% en abril, su nivel más alto desde agosto de 1994. El aumento fue peor de lo esperado, ya que sobrepasó el pronóstico de los analistas que calculaban una tasa de desempleo del 5,8%. El anuncio puso en discusión las informaciones que hablaban de un fuerte crecimiento en la economía estadounidense. Sin embargo, también hubo cifras positivas que indican una recuperación económica y la creación de nuevos empleos. El departamento del Trabajo dijo que la recuperación gradual en la economía estaba reflejada en la creación de 43.000 nuevos empleos. Muchas empresas están haciendo contratos de corto plazo, hasta asegurarse de una real mejoría en las condiciones del mercado. Los economistas calculan que el desempleo seguirá aumentando hasta mediados de año y que podría llegar hasta el 6,5% antes de comenzar una baja. La economía de EE.UU. entró en recesión en marzo del pasado año pero comenzó a crecer de nuevo, en un 5,8% en los primeros tres meses del año.

Fecha: 4 de mayo 2002.

Fuente: [ww.bbc.uk](http://ww.bbc.uk)

### **El trabajo infantil en América Latina.**

Más de 17 millones de niños menores de 14 años trabajan en América Latina y el Caribe según el informe publicado este lunes en Lima por la sede regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El jefe del Programa Regional de la OIT, Eduardo Araujo, afirmó que del total de niños que trabajan en América Latina, el 70% se dedica a la agricultura. La OIT también señaló que el

trabajo infantil "es un problema potencialmente creciente" en los países más pobres y más grandes del Caribe.

Brasil tiene el índice más alto con 7 millones, de los cuales 560.000 trabajan en labores domésticas. En ese país, en Colombia y en Ecuador, el 20% de las niñas entre los 10 y los 14 años son absorbidas por el trabajo doméstico, pero ese porcentaje aumenta en las zonas rurales.

Entre las causas del trabajo infantil señaladas por los expertos de la OIT, se destacan la pobreza, la inestabilidad política, la discriminación, la emigración, las prácticas culturales tradicionales, la falta de trabajo para los adultos, la protección social inadecuada, la escasez de escuelas y el deseo de bienes de consumo. A esto se suma la explotación de algunos empleadores que quieren contar con mano de obra barata y flexible. También contribuyen los desastres naturales, las recesiones económicas, las epidemias como el SIDA y los conflictos armados. Además de la agricultura y los trabajos domésticos, muchos niños latinoamericanos son empleados en la economía informal y otros conocen infiernos peores como el llamado "turismo sexual", fundamentalmente en el Caribe y en Brasil.

Fecha: 6 de mayo 2002.

Fuente: ww.bbc.uk

## **OIT: 352 millones de niños trabajan.**

En Camboya miles de niños se dedica a tejer. Gran parte del café, el chocolate y el té que se consume en los países ricos es producto del trabajo de millones de niños en países en desarrollo.

Casi 352 millones niños de entre 5 y 17 años trabajan. En América Latina y el Caribe trabajan de 17 millones de niños menores de 14 años, siete millones de ellos en Brasil.

Algunos desempeñan tareas domésticas y ligeras; sin embargo, uno de cada ocho menores de edad en el mundo están expuestos a las peores formas de trabajo infantil según afirma la Organización Internacional del Trabajo, OIT, en su informe "*Un futuro sin trabajo infantil*".

Uno de cada seis, es decir 246 millones, están implicados en tipos de trabajo que deberían eliminarse, ya que no alcanzan la edad mínima, son peligrosos para su bienestar o forman parte de las denominadas "formas indiscutiblemente peores de trabajo infantil", indica el informe.

El caso más grave son los más de ocho millones de niños que están atrapados en la esclavitud, la trata de menores, la servidumbre por deudas, trabajo forzoso, reclutamiento forzoso en conflictos armados, prostitución, pornografía y otras actividades ilícitas..

Entre las causas del trabajo infantil, los expertos de la OIT señalan principalmente la pobreza, aunque también citan la inestabilidad política, discriminación,

emigración, explotación criminal, falta de trabajo decente para adultos, escasez de escuelas o protección social inadecuada.

En 1992, la OIT inició el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, que abarca operaciones en 75 países.

Hasta ahora se han obtenido buenos resultados en países como El Salvador, Nepal y Tanzania, donde se están beneficiando unos 100.000 niños.

Fecha: 6 de mayo 2002.

Fuente: [www.bbc.uk](http://www.bbc.uk)

### **América Latina, pobreza y globalización,**

Las transformaciones laborales causadas por la globalización han aumentado la desigualdad entre latinoamericanos. Así lo revela un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) titulado "Globalización y Desarrollo".

Según la CEPAL, la "flexibilización laboral" creada por la globalización ha generado más empleos informales, un aumento de los trabajos temporales y un incremento de los trabajadores sin contratos laborales.

Además, los cambios laborales aumentaron la vulnerabilidad de los sectores más pobres ante los bajos ingresos y la carencia de empleos. El estudio revela que un 44% de los latinoamericanos son pobres y casi el 30% está en riesgo de caer en la pobreza.

El documento se dio a conocer en el primer día de sesiones que la CEPAL celebra en Brasilia para evaluar los avances de la región y trazar las metas futuras.

Según la CEPAL, una ventaja de la globalización fue el aumento récord de inversiones extranjeras en Latinoamérica. Sin embargo, la economía general de la región creció a una tasa promedio del 2,7% anual, a excepción de Chile y República Dominicana, quienes registraron un crecimiento récord.

Fecha: 7 de mayo 2002.

Fuente: [www.bbc.uk](http://www.bbc.uk)

### **Inflación y desempleo empujan a la pobreza a 17.500 argentinos por día**

Unos 17.500 argentinos por día cayeron en la pobreza durante los últimos seis meses debido a los efectos del desempleo y la inflación, que reduce el poder adquisitivo de los salarios, reveló el jueves un estudio de la privada consultora Equipos de Investigación Social, Equis.

El gobierno del presidente Eduardo Duhalde devaluó el peso en enero, lo que produjo la pérdida del 70 por ciento en el valor de la moneda hasta la fecha y la aparición de un brote inflacionario del 21,1 por ciento en el primer cuatrimestre del año.

Fecha: 10 de mayo 2002

Fuente: [www.cnnenespañol.com](http://www.cnnenespañol.com)

## **IBM anunciará miles de despidos.**

Trabajadores en la empresa International Business Machines (IBM) se preparan para despidos que podrían afectar a por lo menos el 10 por ciento de la fuerza laboral de la compañía, según informó un representante del sindicato de empleados de IBM.

"La gente se está poniendo muy nerviosa dentro de IBM", dijo Lee Conrad, coordinador nacional de uno de los gremios que representa a los trabajadores de la firma.

Un portavoz del mayor fabricante de computadoras del mundo, declinó el jueves hacer comentarios sobre el tema.

En un discurso distribuido a los empleados de IBM el mes pasado, el nuevo jefe ejecutivo de la compañía, Samuel Palmisano, dijo que el mercado estaba debilitado y la recuperación no se encontraba a la vuelta de la esquina. También mencionó que la empresa debía reducir costos para adaptarse a las condiciones difíciles del negocio.

El diario The Wall Street Journal, citando una fuente no revelada, informó el viernes que la compañía está previendo el recorte de 8.000 puestos de trabajo o cerca del 2,5 por ciento de su fuerza laboral mundial.

Por su parte, The New York Times, citando a "un ejecutivo cercano a la compañía", dijo que IBM está planeando despedir a 9.000 empleados, la mayoría dentro de Estados Unidos.

Fecha: 10 de mayo 2002.

Fuente: [www.cnnenespañol.com](http://www.cnnenespañol.com)

## **Alemania: la huelga se extiende a Berlín**

El mayor sindicato alemán extendió este lunes su huelga a Berlín y al estado federado de Brandenburgo, en el este del país. Más de 100.000 trabajadores de 85 compañías participan ya en la protesta que comenzó hace una semana para pedir un aumento salarial.

El paro comenzó en el corazón industrial de Alemania, en el sudoeste. Según los analistas, la extendida huelga representa un desafío para el canciller federal, Gerhard Schroeder, ya que sus reformas económicas están siendo ensombrecidas por una disputa industrial al viejo estilo. Se trata de la mayor protesta sindical en Alemania en siete años.

El gremio IG Metall, que representa a 2,8 millones de trabajadores de la ingeniería y la electricidad, demanda un aumento salarial de por lo menos el 4%. Pero la patronal advierte que no puede hacer frente a esa exigencia y que ello podría incrementar significativamente el desempleo, especialmente porque la mayor economía de Europa está en recesión.

Economistas alemanes han instado a los empleadores a no rendirse, ya que, según afirman, la cultura industrial del país necesita una modernización. Fabricantes de automóviles como DaimlerChrysler y Audi figuran en la larga lista de empresas que están sufriendo perjuicios por causa del paro. La huelga es un golpe para Schroeder en vista de las elecciones generales de septiembre. La economía alemana se ha desacelerado este año y Schroeder no ha conseguido cumplir con su promesa de reducir el desempleo.

Fecha: 13 de mayo 2002.

Fuente: [www.bbc.uk](http://www.bbc.uk)

## **Reunión tripartita sobre el empleo, la empleabilidad y la igualdad de oportunidades en los servicios de correos y telecomunicaciones**

La capacidad de los trabajadores y de las empresas en los servicios de correos y telecomunicaciones para adaptarse a los cambios actualmente en curso es imprescindible. Estos cambios en las condiciones del mercado, la tecnología, la globalización, la privatización y la desreglamentación van unidos a importantes fluctuaciones en el empleo: a veces pérdidas de puestos de trabajo, una tendencia hacia el empleo a tiempo parcial en lugar de a tiempo completo, y la erosión o desaparición de la condición de funcionario público. Sin embargo, también ha habido un crecimiento simultáneo del empleo, las inversiones y oportunidades, para responder a la expansión del mercado. Entre tanto, el desarrollo de políticas

de igualdad de oportunidades e iniciativas sobre la formación para la empleabilidad en las empresas de correos y telecomunicaciones han afectado considerablemente a las realidades y actitudes de los empleadores y trabajadores en muchos países.

El objeto de la Reunión es de intercambiar puntos de vista acerca de las tendencias del empleo, las medidas para incrementar la empleabilidad, la dimensión de género y otras cuestiones relativas a la igualdad de oportunidades en los servicios de correos y telecomunicaciones, de las repercusiones de dichos progresos en los interlocutores sociales, y la función del diálogo social con respecto a ellos; adoptar conclusiones que incluyan propuestas de acción por parte de los gobiernos, de las organizaciones de empleadores y de trabajadores, en el plano nacional, y de la OIT; y adoptar un informe sobre los debates.

La reunión será compuesta de 66 representantes, y también está abierta al público en general, pero el derecho de intervenir se restringe a los delegados oficiales, a los consejeros técnicos que los acompañan, y a los representantes invitados de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

Fecha: 13 - 17 de mayo

Fuente:[www.ilo.org/public/spanish/index.htm](http://www.ilo.org/public/spanish/index.htm)

## **Aumentan las muertes por exceso de trabajo en Japón**

TOKIO (Reuters) -- Japón reveló que el número de muertes por exceso de trabajo, un fenómeno conocido como "karoshi", tuvo un incremento del 68 por ciento a una cifra récord de 143 fallecimientos en el año que culminó en marzo del 2002. Un sondeo del Ministerio de Salud japonés mostró que el número de muertes relacionadas con el estrés y la depresión derivados del trabajo casi se duplicó en el período de abril del 2001 a marzo del 2002, en comparación con el año anterior, el sondeo reveló que del total de muertes, 31 se debieron a suicidios. Ministerio de Salud dijo que la cifra de muertes, podría seguir ascendiendo a medida que las compañías japonesas cambian del sistema tradicional de empleo a un sistema de salarios basado en méritos y no en antigüedad laboral, esto hace que la gente trabaje cada vez más.

El término "karoshi" se hizo popular en la década de los 80 cuando los japoneses adquirieron fama de ser adictos al trabajo, anteponiendo sus empleos a sus pasatiempos personales, las reuniones sociales e incluso a su familia

Fecha: 23 de mayo.

Fuente:[www.cnnenespanol.com](http://www.cnnenespanol.com)

## **La agricultura es el sector responsable de la mayoría de muertes laborales**

GINEBRA, Suiza (Reuters) Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dos millones de trabajadores mueren anualmente debido a accidentes y enfermedades laborales, 12.000 de estos casos son niños, las causas más frecuentes apuntan a una exposición de químicos, el estrés y el fumar pasivo.

El documento será publicado ante del Congreso Mundial de Seguridad Ocupacional y Salud en el Trabajo que comenzará el domingo en Viena, Austria. El sector de la agricultura, que emplea a más de la mitad de los trabajadores en el mundo, es responsable de más del 50 por ciento de las muertes, lesiones y enfermedades laborales, según el informe. Los sectores de la construcción, la explotación forestal, la pesquería y la minería, también se hallan entre las industrias riesgosas. Los hombres representan cuatro de cada cinco muertes en el trabajo. El número de casos de cáncer y enfermedades circulatorias vinculados al trabajo, incluidos la hipertensión arterial y el estrés, han aumentado, señaló el informe. El cáncer es el mayor asesino laboral, ocasionando alrededor de 640.000 (32 por ciento) muertes. Las enfermedades circulatorias siguen con un 23 por ciento, luego vienen los accidentes, 19 por ciento, las enfermedades transmisibles, 17 por ciento, y los trastornos respiratorios, con un siete por ciento. Las sustancias peligrosas matan a 340.000 empleados al año. Los abestos solamente son responsables de 100.000 muertes, reveló el informe. "El tabaquismo es un gran problema laboral recientemente reconocido... Según los estimados, la mortalidad por exposición ocupacional al humo del tabaco causa el 2,8 por ciento de los casos de cáncer de pulmón", dijo la OIT. Alrededor de 200.000 muertes resultan de enfermedades pulmonares crónicas, asma, cardiopatías isquémicas y accidentes cerebrovasculares causados por el fumar pasivo, añadió el informe.

Fecha: 24 de mayo 2002.

Fuente: [www.cnnenespanol.com](http://www.cnnenespanol.com)

## **“27 de millones de esclavos”**

La esclavitud sigue siendo una triste realidad a comienzos del siglo XXI. Son "víctimas de la pobreza", hay 27 millones en todo el mundo. Son los esclavos del siglo XXI.

Según el grupo de derechos humanos Anti-Esclavitud Internacional, cada vez más seres humanos engrosan las listas de los esclavos, personas a quienes se les explota en trabajos no remunerados y que, en muchos casos, acaban siendo explotados sexualmente.

Concidiendo con el comienzo de una serie de sesiones especiales de la Asamblea de Naciones Unidas para tratar el tema de la esclavitud en nuestro siglo, el grupo humanitario con sede en Londres, denuncia la falta de interés de muchos

gobiernos por solucionar el problema.

Tomando un país africano como ejemplo, Sudán, la organización indica que entre 5.000 y 14.000 jóvenes son objeto de secuestros, con la intención de convertirlos en esclavos. En el caso de las muchachas, algunas menores de 16 años, casi siempre acaban como esclavas sexuales. En otras regiones del mundo, como en el Golfo Pérsico, se prefiere a los niños de edades comprendidas entre cuatro y diez años para competir en las carreras de camellos, un "deporte" que acaba en muchas ocasiones, en tragedia.

Fecha: 27 de mayo 2002.

Fuente: [www.bbc.uk](http://www.bbc.uk)

## **Huelga en ciudad de México**

Se inició este martes en Ciudad de México un paro general de más de 100.000 funcionarios públicos que exigen mejoras laborales. El Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal (SUTGDF) suspendió sus labores, luego de fracasar sus negociaciones con el gobierno en torno a la readmisión de empleados del sector salud, el pago de días festivos y otras peticiones. El subsecretario de Gobierno del Distrito Federal, Alejandro Encinas, garantizó que el abastecimiento de agua y los servicios de salud no se verán afectados. Sin embargo, el gobierno se vio obligado a lanzar un plan de emergencia en el que participan 60.000 empleados de confianza y 35.000 temporales que cubrirán los puestos de los trabajadores en huelga.

Mientras tanto, el sindicato del Metro indicó que estudia la posibilidad de apoyar el paro el próximo jueves.

Fecha: 28 de mayo 2002

Fuente: [www.bbc.uk](http://www.bbc.uk)

## **Honduras: huelga en bananera de EE.UU.**

Unos 2.200 trabajadores sindicalizados declararon el lunes una huelga indefinida que paralizó la más importante compañía estadounidense exportadora de banano en Honduras.

Las labores fueron suspendidas en Tela Railroad Company, subsidiaria de Chiquita Brands, en protesta por las condiciones de trabajo y la violación de las normas contractuales, según señaló el presidente del sindicato Sitraterco, Oscar Amaya. El sindicalista aseguró que los trabajadores no regresarán a sus labores hasta que sus demandas no sean atendidas, las que incluyen desde el cese del

uso de un plaguicida en las bolsas de empaque hasta la revisión de los términos de su contrato colectivo. Por su parte el portavoz de Tela Railroad Company, Fernando Sánchez, afirmó que la huelga es ilegal y aseguró que el uso del plaguicida es seguro pues se realiza en condiciones adecuadas.

Fecha: 28 de mayo 2002

Fuente: [www.bbc.uk](http://www.bbc.uk)

## **II REFORMAS LABORALES**

### **Reforma procesal laboral.**

Este día el Presidente de la República fijó el itinerario a seguir con respecto a la reforma procesal laboral, tras recibir las conclusiones del Foro para la reforma a la Justicia Laboral, constituido el 28 de julio del 2000. Esta instancia conformada por representantes de distintos sectores: Gobierno (ministerio de justicia y del trabajo y previsión social), Poder Judicial, Organización Internacional del Trabajo (OIT), 6 universidades (de Chile, Diego Portales; Talca, Central, Católica de Valparaíso y de Concepción); entre otros organismos y asociaciones.

Esta reforma se fundamenta en el diagnóstico realizado en esta instancia, el cual puso en aviso la ineficaz protección de los derechos laborales por parte de la justicia; principalmente se señala la lentitud de las sentencias (una causa puede demorar entre 2 y 4 años); escasez de tribunales especializados (hay 20 en todo Chile, de los cuales 11 están en la Región Metropolitana) y la gran recarga de trabajo originada por los juicios ejecutivos de cobranza previsional, que constituyen entre un 70 a 80% de las causas ingresadas a los Tribunales del Trabajo, lo cual les impide centrarse en los litigios que se originan en la relación entre los trabajadores y empresarios.

La propuesta del Foro se concentra en establecer principios fundamentales para el inicio de una reforma sustantiva al sistema procesal laboral, que considera quintuplicar el número de tribunales existentes, crear Juzgados especializados en cobranza previsional, instaurar juicios orales y concentrados y asegurar la gratuidad del acceso a la justicia para quienes carecen de recursos.

El logro de estos fines se ve reforzado al indicarse que el año 2003 tales iniciativas legales podrían enviarse a trámite legislativo para que la modernización de la justicia laboral inicie su aplicación el año 2004.

Fecha: 29 de Abril

Fuente: [www.mintrab.cl](http://www.mintrab.cl)

## **Proyecto: Regula Finiquitos extendidos ante Notario Público.**

Esta iniciativa fue propuesta por un grupo de parlamentarios encabezado por el H. Diputado Rodolfo Seguel. Persigue solucionar el problema que se presentaría en la suscripción de finiquitos ante notario, en cuanto a la exigencia de acreditar el pago de las imposiciones del trabajador antes de proceder a su despido. Como sabemos, la ley N° 19.631 denominada "Ley Bustos-Seguel" declara nulo el despido de aquellos trabajadores cuyo empleador se encuentre moroso en el pago de sus obligaciones previsionales, debiendo acreditar el entero pago de éstas para proceder legalmente al despido por cualquier causal. La versión actualizada de dicho proyecto considera mantener a los notarios como ministros de fe para estos efectos, pero asignándoles las facultades necesarias para exigir la documentación que acredite el pago de fondos de pensiones, plan de salud y seguro de desempleo cuando corresponda.

Fecha: 30 de Abril de 2002  
Fuente: [www.mintrab.cl](http://www.mintrab.cl)

## **CUT no transa salario mínimo de \$138 mil.**

Dentro de las manifestaciones desarrolladas por la CUT el día de ayer, se encuentra la exigencia de aumentar del salario mínimo de \$105.500 a \$138.600 y también se le pidió al gobierno realizar una profunda reforma a la judicatura laboral, que calificó de "cara, ciega, sorda y hasta fea".

Fecha: 2 de Mayo  
Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)-Diario El Mercurio.

## **Empresarios piden privilegiar empleo al fijar salario mínimo.**

El empresariado no se refirió al monto del salario mínimo, pero señaló que debe basarse en criterios técnicos, y de haber un incremento éste debe relacionarse con la productividad y la inflación esperada.

La petición de salario mínimo realizado por la CUT asciende a \$138.600, para trabajadores de 18 o más años de edad, y de \$81.661 para los menores de 18 años de edad. Esta propuesta involucra un reajuste de 31%, mientras que la

productividad media de la economía se estima en 1,4% y la inflación proyectada entre 2 y 4% anual.

Por otra parte el Ministro de Hacienda se refirió a que con el ingreso mínimo hay que beneficiar el poder de compra de los trabajadores, pero “no producir salarios que en definitiva sólo creen desempleo”.

Fecha: 3 de mayo

Fuente: Diario El Mercurio, cuerpo B pág. 1

### **Gobierno amplía los acuerdos previsionales.**

Muchos de los chilenos residentes en el extranjero podrán acceder a mejores pensiones gracias a los acuerdos internacionales que está firmando el gobierno en materia de seguridad social.

La subsecretaria de Previsión Social, María Ariadna Hornkohl, informó que hay 24 convenios, de los cuales 15 corresponden a países de la Unión Europea, pronto se agregarán Grecia y Reino Unido, alcanzando 872.000 beneficiados.

Estos convenios parten de la base del principio de reciprocidad, benefician tanto a chilenos que cotizaron en Chile y que actualmente lo hacen en el extranjero, como a foráneos que trabajan en Chile y registren ahorros previsionales en su país de origen. Además estos convenios obligan a reconocer los periodos de cotización hechos por el trabajador en el otro territorio, esto importa para los efectos de los requisitos de jubilación. Y un tercer beneficio se refiere a la exportación de pensiones.

Para hacer efectivos estos requisitos sólo es necesario recurrir a los consulados respectivos, por lo que se evita viajar al país de origen.

Sin embargo, los convenios previsionales todavía no permiten traspasar los fondos de un país a otro, pero la subsecretaria aclaró que se está avanzando en esa área.

Fecha: 6 de Mayo de 2002

Fuente: Diario El Mercurio Cuerpo B pág. 2

### **Presidente de empresarios propone bajar salario mínimo.**

Partidario de rebajar el actual sueldo mínimo se mostró el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), Ricardo Ariztía, quien explicó que esta sería una forma de abrir mayores posibilidades a la generación de nuevos puestos de trabajo, esto permitiría que las pequeñas y medianas

empresas contraten más mano de obra, reduciéndose los actuales niveles de desocupación.

Agregó que prueba de ello es la fuerte demanda que ha tenido hasta ahora el programa de bonificación al trabajo que aplica el Gobierno y que consiste en que el Estado aporta el 40% del sueldo que se le paga a una persona por un periodo de cuatro meses. Es claro y fundamental que el Estado subsidie.

El dirigente empresarial señaló que a su juicio el salario mínimo razonable para un país es aquel con el cual nadie queda desempleado por culpa de que es muy alto. Dijo reconocer y respetar las aspiraciones de la CUT en torno a pedir una remuneración base de \$138.600, pero expresó que ese monto beneficiará sólo a quienes tienen empleo y evitará que los cesantes encuentren una ocupación.

"Si nosotros queremos más empleo, entonces tratemos de dar más espacio para los trabajadores y no limitemos a una pequeña y mediana empresa de tener un piso tan alto que finalmente no puede cumplir", explicó.

Fecha:7 de Mayo

Fuente: www.tvn.cl

### **Gobierno rechazó posibilidad de bajar sueldo mínimo.**

El gobierno rechazó categóricamente la posibilidad de rebajar el sueldo mínimo, tal como lo propuso el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), Ricardo Ariztía, para quien esta sería una buena medida para generar más puestos de trabajo.

El ministro del Trabajo, Ricardo Solari, dijo que la autoridad comprende la "preocupación" del sector privado para ayudar a bajar las actuales cifras de desocupación, pero precisó que ese no es el camino adecuado, el compromiso del gobierno de Ricardo Lagos es aumentar este ingreso que para muchas familias es el único sustento del hogar.

Recordó que el aumento de las remuneraciones básicas por lo menos deberá ser sobre la base del IPC, aún cuando la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) ha postulado dejarlo en \$138.600.

Fecha:7 de Mayo de 2002

Fuente: www.tvn.cl

### **Salario mínimo en recta final.**

Contra el tiempo deberá negociar el Gobierno con los empresarios, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y los parlamentarios el proyecto de ley que

fija el salario mínimo, por cuanto la próxima semana es la última de trabajo legislativo de mayo y la iniciativa legal debe estar promulgada a más tardar el primero de junio.

De acuerdo a lo manifestado por el diputado (DC) Pablo Lorenzini, Eyzaguirre pese a manifestar una disposición favorable a legislar un escalamiento a largo plazo del salario mínimo, señaló que no era posible en la actualidad porque no existía el piso político para hacerlo. Además se coincidió en que un aumento del salario mínimo no debiera tener un efecto negativo sobre los niveles de empleo.

Fecha: 7 de Mayo

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **Proyecto: Quórum Asociaciones de Funcionarios Origen**

Se trata de una moción parlamentaria presentada por los H. Diputados Alejandro Navarro y Pedro Muñoz. Modifica los quórum para constituir Asociaciones de Funcionarios en el sector municipal, separando a los funcionarios para el respectivo cómputo en cuatro universos distintos: funcionarios de planta, funcionarios a contrata, del sector salud y del sector educación

Fecha: 7 de Mayo.

Fuente: [www.mintrab.cl](http://www.mintrab.cl)

### **Proyecto: Flexibilización del Permiso Pre y Post Natal**

Consiste en una moción parlamentaria propuesta por el Diputado Francisco Bayo y contempla permitir el traslado del periodo prenatal al postnatal. El Ejecutivo presentó una indicación cuyo objetivo es otorgar a la trabajadora embarazada la posibilidad de trasladar hasta tres semanas de su permiso prenatal al período post natal, si su salud y la del niño no corren peligro, circunstancia que deberá ser certificada médicamente. Asimismo, dicha propuesta plantea que en el evento que la trabajadora haga uso de esta posibilidad, el período trasladado pueda ser aumentado a través de jornadas reducidas. Por ejemplo, si la trabajadora ha trasladado una semana de su pre natal al período post natal, puede alargar dicho periodo en una semana completa o bien, si así lo desea, en dos semanas trabajando sólo durante media jornada.

Fecha: 7 de Mayo de 2002

Fuente: [www.mintrab.cl](http://www.mintrab.cl)

## **Lanzan campaña para detectar empresas que vulneran derechos laborales.**

La diputada Carolina Tohá, (PPD) junto al presidente de la CUT, Arturo Martínez, y representantes de organizaciones de consumidores, iniciaron este miércoles una campaña destinada a informar sobre las empresas nacionales y transnacionales que en sus procesos de producción vulneran derechos laborales, utilizan a menores de edad y violan los más esenciales derechos humanos de sus trabajadores.

En la ocasión, los presentes se comprometieron a elaborar un mecanismo de información periódica a los consumidores acerca del cumplimiento de las normas laborales por parte de las empresas que elaboran productos de mayor consumo, además iniciarán conversaciones con representantes del Gobierno y de organizaciones empresariales, y harán pública una propuesta en este sentido.

El dirigente gremial enfatizó que es imposible aceptar que haya productos que salen al mercado, "que en su producción se elaboran con una falta de respeto enorme por los derechos y normas laborales. Por eso le mostraremos a los consumidores esta muestra, para que sepan ellos elegir, y no compren aquellos elaborados con prácticas antisindicales y el no respeto a los derechos de los trabajadores". Por otra parte señaló la reciente vinculación de Chile a la Unión Europea, y las exigencias de ese mercado en cuanto al respeto de los derechos laborales.

Fecha: 8 de Mayo de 2002

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

## **Gobierno ve alza leve del salario mínimo.**

Hoy comenzaron las negociaciones con la CUT en torno a fijar el ingreso mínimo. El Ministro de Hacienda está por mantener el valor real de éste, teniendo en cuenta la situación macroeconómica y la baja productividad. También señaló que para el gobierno el salario mínimo es un elemento importante ya que la capacidad de negociación de los trabajadores de baja calificación es muy baja por lo que es necesaria su protección; pero a la vez dijo que debe considerarse que en este grupo de trabajadores los índices de desempleo son los más altos. Por lo tanto un alza desmedida en definitiva redundará en más cesantía y en desprotección a quienes se quiere proteger, por lo cual los incrementos deben ser muy moderados.

Fecha: 8 de Mayo

Fuente: Diario El Mercurio Cuerpo B pág. 3

## **CUT pide salario mínimo imponible.**

Las negociaciones para el reajuste del salario mínimo se iniciaron sobre la base de la recuperación del poder de compra de este piso remuneracional, lo que para Arturo Martínez, presidente de la CUT, significa hablar de un reajuste y no de un congelamiento. Él pidió que independiente que se llegue a un consenso, el proyecto de ley se redacte de forma tal que quede establecido que se trata de una remuneración imponible y no de un ingreso mínimo compuesto, ya que hay muchos empresarios que enteran ese monto con el bono de colación y de locomoción, e incluso con reparto de utilidades en doce meses, aseveró.

Fecha: 9 de mayo

Fuente: Diario El Mercurio Cuerpo B pág. 6

## **Salario mínimo: CUT ve pocas posibilidades de acuerdo.**

Descontento se encuentra el presidente de la CUT, Arturo Martínez, con el aumento al salario mínimo que el gobierno ofrece. En palabras de él éste "ni siquiera llega a los 110 mil pesos", siendo que la exigencia de la CUT es de \$138.000.

En tanto, el Ministro del Trabajo, Ricardo Solari, adelantó que la intención del gobierno es lograr un acuerdo con los trabajadores y que seguirán conversando para "acercar posiciones". Solari no quiso hablar de cifras pero aseguró que el salario mínimo se reajustará.

Fecha: 13 de Mayo de 2002

Fuente: www.latercera.cl

## **Se dificulta acuerdo sobre salario mínimo.**

Si bien el gobierno no ha hecho una contraoferta a la petición de la CUT, Arturo Martínez ha estimado que la propuesta del gobierno no llegaría siquiera a los \$110.000, éste plantea una negociación por dos años, pero el aumento planteado considera un reajuste de 2,5% de IPC más un 2% adicional.

El Ministro del Trabajo dijo que las conversaciones continuarán, trabajando en acercar las posiciones, esa es la disposición del gobierno. En las negociaciones se argumenta con el tema del desempleo y la situación económica.

La tramitación de este proyecto de ley será iniciada después del mensaje presidencial de 21 de mayo, esto para enviar un proyecto lo más consensuado posible, y evitar manifestaciones de rechazo antes o el mismo día del discurso presidencial.

Fecha: 14 de mayo

Fuente: Diario El Mercurio Cuerpo B pág. 2

### **El 22 de mayo se votará el salario mínimo.**

Diversos motivos se han planteado para justificar el retraso de la discusión del proyecto de ley que fija el salario mínimo; si bien algunos creen que es para evitar manifestaciones el día del discurso presidencial, el Presidente del Senado, Andrés Zaldívar, cree que esa no es una razón válida, e indicó que el Ministro de Hacienda ha tenido otros temas que atender, lo que ha retrasado las conversaciones y además es lógico que se espere un acuerdo antes de plantear una legislación.

Con todo, hay dos puntos que se han acordado entre gobierno y trabajadores, que el reajuste sea a dos años y que en el mensaje del proyecto de ley se especifique que el ingreso mínimo no incluye gratificaciones, bonos de colación ni locomoción y que remunera la jornada de ocho horas.

Fuente: 15 de mayo

Fuente: Diario El Mercurio Cuerpo B pág. 7

### **Ahorro voluntario para la cesantía incluye opción de planes colectivos.**

El gobierno está estudiando incorporar el ahorro voluntario para la cesantía (AVC) que sigue los pasos de los exitosos planes 401(k) vigentes en EE.UU. El Ministro del Trabajo pretende incluir dos modalidades del AVC, una individual y otra colectiva.

Esto con la idea de proteger a los trabajadores de rentas más altas que no están cubiertos por el seguro de desempleo. Según explicara Germán Acevedo el AVC funcionará siempre sobre la base de cuentas individuales, pero podrá invertirse de dos maneras distintas.

En la variante individual el trabajador elegirá el administrador de sus recursos, pudiendo ser, una AFP, un banco, una compañía de seguros o una gestora de fondos mutuos, de este modo se asemeja bastante al ahorro previsional voluntario (APV). Y en la alternativa colectiva todos los trabajadores de una empresa interesados en hacer AVC podrán formar un fondo cuya administración estará a cargo de un comité paritario compuesto por ejecutivos y empleados de la misma compañía, el que se encargará de licitarlo.

Sin embargo, quedan temas pendientes, uno de ellos es cómo evitar los conflictos de interés. Otro, relacionado con la tributación de estos aportes, porque no está definido si los beneficios asociados a este ahorro serán complementarios o substitutivos de los establecidos para el APV.

Fecha: 16 de Mayo de 2002

Fuente: Diario El Mercurio Cuerpo B pág. 2

### **Costo mínimo por trabajador podría subir a \$155.000**

En \$111.200 quedó fijado el salario mínimo, pero teniendo en consideración que el mensaje de esta ley plantea expresamente excluir del cálculo de la remuneración la gratificación legal, el costo mínimo por la contratación de un trabajador podría aumentar a \$155.216, si la empresa obtiene utilidades.

Lo anterior se explica porque la ley da la opción de escoger entre dos sistemas de gratificación legal, el usado generalmente consiste en que el empleador paga a sus trabajadores el 25% de lo que éstos perciban como remuneración devengada en el ejercicio, con un tope de 4,75 ingresos mínimos. Con esta fórmula las gratificaciones podrían ascender a \$528.200 al año, lo que equivale a \$44.026 mensuales.

Fecha: 23 de mayo

Fuente : Diario El Mercurio, portada

### **Entrevista realizada al ministro del Trabajo, Ricardo Solari, por la Semana Jurídica.**

En esta entrevista el ministro se refirió a diversos temas laborales, en seguida se señalarán algunos:

Reforma laboral: se le pidió una evaluación acerca de la reforma laboral teniendo en consideración los efectos negativos que auguraban los empresarios, ante lo cual manifestó que toda reforma requiere de tiempo para una evaluación satisfactoria, sin embargo, ninguno de los aspectos considerados como negativos

por algunos dirigentes empresariales se ha manifestado. No ha habido aumento de conflictividad laboral, tampoco restricciones en sectores de contratación de trabajadores a partir de la reforma y algunos aspectos virtuosos están operando, como por ejemplo, ha aumentado la sindicalización y la negociación colectiva. Con respecto a revertir la reforma, señaló que no es la intención del gobierno en los próximos cuatro años. Sin embargo se espera enviar proyectos legislativos referentes a la empresa y al trabajo temporal, y en relación con materia de jornada se esperará algún tiempo para evaluar en la medida de que podamos tener en el país un sistema de flexibilidad pactada.

Seguro de desempleo: el Ministro asevera que el seguro de desempleo va muy bien encaminado está adjudicado a una tasa muy baja de administración que es de 0,6%, y su funcionamiento parte el 1° de octubre.

Acercas del impacto que podría tener este seguro en situaciones de alta cesantía, él respondió que lo que se pretende es tener las tasas de desempleo más bajas y una dinámica de generación de trabajo en el sector privado muy intensa y como mecanismo de protección el seguro de desempleo y no programas de generación de empleo de baja productividad.

Por ende el Estado gastaría menos por tener la protección que la da el seguro de desempleo y se concentraría la atención sólo en aquellas comunas afectadas por procesos que implican un desempleo de mediano plazo.

Justicia laboral: en cuanto a este tema el Sr. Ricardo Solari declara que desde que fue nombrado se ha planteado involucrar lo laboral con la reforma a la justicia.

Teniendo en cuenta la dura postura del presidente de la CUT, Arturo Martínez, el Ministro señaló que se ha trabajado con los especialistas y se ha concluido que la justicia laboral debe ser más expedita. Las tres líneas de lo que se quiere asumir son: En primer lugar, mejorar los procedimientos, ya sea acortarlos o simplificarlos y hacerlos más transparentes para trabajadores y empleadores. En segundo lugar, ver cómo se puede separar la cobranza de lo que es estrictamente conflicto laboral y, en tercer término, aumentar el número de tribunales. Se ha planteado como objetivo trabajar hasta diciembre de este año en relación a los procedimientos y legislar el próximo año, para que el 2004 entre a operar esta reforma.

Fecha: 20-26 de Mayo de 2002

Fuente: [www.lasemanajuridica.cl](http://www.lasemanajuridica.cl)

### **III EMPLEO Y DESEMPLEO**

#### **Empleo con ojos de niño**

En Chile trabajan cerca de 120 mil niños, una cifra menos preocupante que las del resto de Latinoamérica, pero que no puede tomarse a la ligera. Para obtener información que permita diseñar mejores planes de intervención en esta materia, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) realizó el estudio "La perspectiva de los niños trabajadores", que recogió las opiniones de los propios menores respecto de su situación.

Los resultados muestran que, visto por los ojos infantiles, el empleo es legítimo. Aunque los niños se quejan de incompreensión de la gente, aseguran que el trabajo les enseña mucho, les permite conocer personas nuevas e, incluso, les resulta "emocionante". Afirman que es una forma de conseguir dinero para ayudar a la familia, comprar sus propias cosas, divertirse y ahorrar, y también creen que los mantiene alejados de la delincuencia.

Pese a ello, los menores comprenden que trabajar pone en riesgo su educación y, al hurgar más profundamente, admiten que preferirían una infancia con juegos y que no les gustaría que sus hijos trabajaran.

Fecha: 27 de abril 2002.

Fuente: [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

## **200 mil puestos de trabajo al año 2006**

El Presidente Ricardo Lagos dijo anoche a la televisión local que el acuerdo de Chile con la Unión Europea permitirá crear hasta 200 mil nuevos puestos de trabajo al 2006 y que el chileno medio sentirá de inmediato sus efectos. El Mandatario dejó claro que Chile y sus empresarios, enfrentados a la competencia de productos que ingresarán con arancel cero, tendrán que mejorar su productividad.

Frente a los temores del sector pesquero, el gobernante admitió que en un comienzo será el área que tendrá menores ganancias, pero que en un plazo de cuatro años se les abre el gran mercado europeo porque sus productos podrán ingresar sin gravámenes.

Lagos explicó que no hubo soberbia al negociar con Europa y no esperar hacerlo como bloque junto al Mercosur. Ello, porque cuando Europa quiso negociar con el bloque, el Mercosur dio señales que ello tomaría tiempo, pero Chile podía andar más rápido. Dijo que habló con los presidentes de Brasil, Argentina y Bolivia, quienes le dijeron que Chile les abrió el camino y ellos ahora seguirían detrás.

Fecha: 29 de abril 2002.

Fuente: [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

## **Tribunales especiales para mora previsional**

La subsecretaria de Previsión Social, María Ariadna Hornkohl informó que crear tribunales especializados en procesos contra empleadores que no pagan las cotizaciones previsionales de sus trabajadores, es una de las grandes metas de la reforma a la justicia laboral que está impulsando el Gobierno. El año pasado el 80% de las causas recibidas hacia referencia a Juicios por Cobranza de Deudas previsionales, con las reformas se espera destrabar la justicia laboral y apresurar la resolución de los casos.

Los principios por los que se guía esta reforma son la oralidad de los juicios, la inmediación - que las personas puedan ver a los jueces directamente- , la celeridad y la concentración, que implica resolver sólo las materias de su competencia.

El presidente dio un plazo de seis meses para concretar los cambios y así poder enviar el proyecto de ley al Congreso que lo debería tramitar el próximo año.

Fecha: 30 de abril 2002.

Fuente: [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

## **Profunda reforma a la justicia del trabajo.**

La creación de entre 120 y 130 juzgados laborales anunció ayer el Presidente de la República, a 48 horas del Día del Trabajo. Esa cifra significa casi quintuplicar los actuales 20 tribunales especializados en esta materia.

El Foro para la Reforma de la Justicia Laboral y Previsional entregó un estudio al Primer Mandatario, en que determinó que uno de los principales problemas de la judicatura del trabajo está en la lentitud del proceso, debido a la escasez de tribunales y a su excesiva recarga.

Fecha: 30 de Abril 2002.

Fuente: [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

## **Desempleo subió a 8,8% en trimestre enero-marzo**

La tasa de desocupación nacional alcanzó a un 8,8% en el trimestre móvil enero a marzo, cifra que representa un aumento de 0,5% respecto del trimestre móvil anterior y ninguna variación respecto a igual trimestre del año anterior. La

tasa de cesantía y de personas que buscan trabajo por primera vez fue de 7,3% y 1,5% respectivamente.

En el trimestre enero-marzo 2002, la fuerza de trabajo aumentó un 0,04% con respecto al trimestre anterior y un 2,1% con respecto a igual trimestre del año anterior. El número de personas cesantes aumentaron en el período un 0,4% y los que buscan trabajo por primera vez un 10,9% .

El número de ocupados aumentó un 2,2% con respecto a igual trimestre del año anterior. Por otra parte, respecto al trimestre anterior disminuyó en 0,4% (24.200 personas).

La tasa de desocupación por sexo fue de 8,1% para los hombres y de 10,1% para las mujeres.

Las tasas de desocupación de las Regiones Primera, Tercera, Quinta, Séptima, Octava y Región Metropolitana se ubican sobre la tasa nacional.

Fecha: 30 de Abril 2002.

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

### **Planes de empleo para los técnicos.**

Los municipios de Santiago y Vitacura se sumaron ayer al programa de empleo de emergencia de profesionales y técnicos impulsado por la municipalidad de Las Condes.

Joaquín Lavín destacó el plan por estar orientado a la clase media.

En la oficina de la municipalidad de Santiago ya se han inscrito 400 profesionales y técnicos, mientras que en Vitacura 50.

Las 100 vacantes apuntan en la asistencia profesional de comunas pobres del país que por su bajo presupuesto no pueden costearla.

Fecha: 2 de Mayo 2002.

Fuente: [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

### **Empresarios piden privilegiar empleo al fijar salario mínimo**

El empresariado no se pronunció sobre las negociaciones del Gobierno y los trabajadores sobre el alza del salario mínimo, estimando que de haber un aumento debería basarse en la productividad y la inflación esperada.

La propuesta de la CUT, dada el 1º de Mayo, presupone un aumento del 31%, muy por encima de la productividad media de la economía que se estima en 1,4% aproximadamente.

El ministro de Hacienda declaró que se trata de llegar a un acuerdo con la CUT para no generar más desempleo con un alza desmesurada.

El presidente de la CPC plantea que para afrontar el desempleo se debe discutir cómo crear más fuentes de trabajo, y tacha de innecesario el aumento por cuanto hay personas dispuestas a trabajar por montos inferiores al que plantea la CUT. Cree que debieran buscarse medidas que ampliaran a 24 años de edad el salario que rige para los de hasta 18 años .

Lagos se reunió con los presidentes de la CPC donde se potenció el acuerdo con la unión Europea para reactivar el empleo y la inversión.

Fecha: 3 de mayo 2002.

Fuente:www.elmercurio.cl

### **Gobierno se la juega para que desempleo no llegue a 2 dígitos**

"Nuestra aspiración es que en lo posible el desempleo sea menor al año pasado", esto es que no supere los dos dígitos como ocurrió en el 2001, indicó el ministro del Trabajo, Ricardo Solari, al presentar un catastro de la cobertura de los planes especiales, que aumentaron en un 60%. La autoridad cree que las condiciones económicas permitirán tener un desempleo similar al promedio del año pasado, que fue de 9%. A los 21 mil puestos de trabajo creados en abril por el sector público se sumaron unos 31 mil en mayo, que junto a los programas de inversión pública (que están dentro del Presupuesto) que contratarán a 43.810 personas, totalizan 96.872 empleos. La estrella de los programas especiales es el subsidio a la contratación de mano de obra, que en este mes contrató a 15.156 personas. Esto significa que 4.097 empresas fueron beneficiadas con el aporte de \$ 218.800 por cada trabajador contratado.El 89% de las firmas son micro y pequeñas empresas.

Fecha: 3 de mayo 2002.

Fuente:www.lasegunda.cl.

### **Eyzaguirre: "Alza desmedida de salario mínimo redundará en más desempleo"**

El ministro de Hacienda, afirmó hoy que si bien el salario mínimo cumple un rol, un alza desmedida en esta remuneración redundará en más desempleo y en desprotección a quien se quiere proteger. El secretario de Estado iniciará mañana

las negociaciones para discutir el tema con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), que aspira a llegar a un monto estimado en 138.000 pesos. El actual es de 105.500 pesos.

El empresario destacó que hay que empezar a calcular el salario mínimo a través de la UF y diferenciar sus montos según el tipo de labor que realiza la persona, tal como se hace en los países europeos.

El ministro afirmó que para que el país crezca, éste debe abrirse más hacia el comercio exterior y explicó que los acuerdos comerciales de carácter bilateral son más rápidos que aquellos que el país ha suscrito en el marco de la Organización Mundial del Comercio, OMC, que- según dijo- son más lentos. El Secretario de Estado manifestó que pese a que el crecimiento de la economía mundial ha transitado por cifras mixtas, el país va a ir acorde a la economía internacional para acelerar el crecimiento interno.

Fecha: 7 de mayo

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **Bancos proyectan desempleo de 9,1% para trimestre febrero-abril**

La Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF) proyectó una tasa de desocupación en torno a 9,1 por ciento en el trimestre comprendido entre febrero y abril, a la vez que enfatizó que "la estacionalidad propia del período de invierno impedirá una mejoría de este indicador en los próximos meses, situación que sólo se revertirá hacia fines del presente año, para terminar el 2002 con una tasa de desempleo de 8 por ciento".

La entidad pronosticó, además, que el Índice de Precios al Consumidor en mayo registrará una variación de 0,2 por ciento, con lo cual el IPC anualizado se ubicaría en 2,2 por ciento, mientras que la inflación a fines de año se ubicará entre 2,5 y 3 por ciento.

En cuanto a la actividad económica, la ABIF estimó que el Imacec en marzo registrará una variación inferior al mes anterior, entre 0,5 y 0,7 por ciento. De este modo, se proyecta que el Producto Interno Bruto (PIB) habría crecido 1,7 por ciento durante el primer trimestre del año.

Fecha: 9 de mayo 2002.

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

## **La influencia del alza del salario mínimo en el problema del empleo**

Morandé, es el gerente de estudios de la Cámara Chilena de la Construcción, e intenta descubrir qué factor ha influido en el bajo crecimiento que ha tenido Chile desde 1998, y concluye que fue el mercado del trabajo, fuertemente alterado por la incertidumbre de la reforma laboral, el factor desequilibrante. Los ruidos laborales fueron equivalentes a un impuesto del 6,75%.

Dice en relación al desempleo, que el costo de contratación ha subido. Aunque la economía vuelva a crecer rápidamente, el interés por contratar será menos fuerte que el que hubo en los años noventa. Considerando que el problema del empleo es el más importante en Chile, al menos desde el punto de vista de la percepción de la gente, y que ambas cosas están vinculadas, la agenda Pro Crecimiento podría complementarse con un pacto Pro Empleo.

Como el desempleo es un problema serio, el alza del salario mínimo no puede ser sustancial. El salario mínimo incide en el mercado del empleo y el desempleo, pero no de manera fundamental. Si adoptamos ese acuerdo Pro Empleo, podríamos plantear que ahora el salario mínimo se congele o se suba muy poco, pero con el compromiso de que, cuando la economía crezca nuevamente, lo subamos más.

El factor más preponderante para explicar lo que pasó con el crecimiento económico en el período 1998-2001 fue una fuerte caída del empleo. Eso se vincula con el debate que hubo por la reforma laboral, que creó la percepción de que el costo de contratar gente iba a subir. La reacción del sector privado fue la de contratar menos.

Fecha: 9 de mayo 2002.

Fuente:www.elmercurio.cl

## **Violentas protestas en San Antonio por acuerdo con UE**

Los pescadores artesanales chilenos protagonizaron hoy en el puerto de San Antonio una violenta protesta contra el acuerdo de asociación alcanzado entre Chile y la Unión Europea. Los manifestantes interrumpieron el tránsito y quemaron una embarcación en la plaza principal de la ciudad. El dirigente de los pescadores artesanales de los sindicatos de mediana altura, Mario Ayala, explicó que "el tratado de libre comercio deja a la pesca artesanal completamente indefensa frente a la flota española y europea". Los trabajadores rechazan además las modificaciones que se harán a la ley de pesca. Añadió Ayala que las bases de sus sindicatos ya no quieren esperar más "que el

gobierno les siga mintiendo".El dirigente reconoció, ante la violencia de la manifestación, que están siendo superados por las bases porque "la gente está cansada de que se le pase a llevar y va a defender sus derechos con toda la fuerza que tiene".

Fecha: 11 de Mayo 2002.

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

## **Gobierno adelanta programas de empleo**

Los intendentes regionales por orden de La Moneda adelantaran los programas de empleo de emergencia para enfrentar el recrudecimiento de la desocupación que se vivirá en los próximos meses de invierno. Los jefes de los gobiernos regionales participaron en un encuentro de trabajo y coordinación de los planes de empleo. Consultado si habrá más recursos para los planes de empleo de emergencia, el ministro del Interior respondió que "hay bastante más porque el Presidente ha pedido que se adelante lo que sea necesario". Por su parte, el subsecretario de Desarrollo Regional Francisco Vidal precisó que en la cita con los intendentes sólo se chequeó la cobertura de los distintos programas de empleo y su cobertura pormenorizada a nivel regional y comunal. Puntualizó que los recursos para financiar estos programas de emergencia están ya definidos.

Fecha: 11 de mayo

Fuente: [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

## **AFP tiene un 4% más de trabajadores cotizantes**

El indicador de ocupación de las aseguradoras refleja estabilidad en los últimos meses, con una leve tendencia al alza en el número de ocupados.

Resultados favorables arrojaron las Aseguradoras de Fondos de Pensiones (AFP) en el primer bimestre de este año, registrando un aumento en un 4 por ciento de trabajadores ocupados que cotizan, en relación a los primeros dos meses del 2001.

En doce meses el promedio de las remuneraciones del sistema se mantiene estable, con una leve alza de 0,52 por ciento real. A febrero de 2002, la renta imponible promedio de los cotizantes dependientes se situó en \$310.729. El índice de remuneraciones registró una moderada tendencia al alza en el primer semestre

de 2001, en torno al 2 por ciento promedio real, decayendo en el segundo semestre, donde se presentaron incluso variaciones negativas en los meses de septiembre y diciembre.

Fecha: 13 de mayo

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

## **CAT cataloga como "hipocresía" las negociaciones de la CUT con el Gobierno**

La CAT calificó hoy como una "gran hipocresía" que el Gobierno y la CUT estén discutiendo públicamente un ingreso mínimo de 110.000 y 138.500 respectivamente, "por cuanto saben perfectamente que nadie puede subsistir con esos montos".

En un comunicado, explicaron que "nosotros responsablemente hemos planteado que ninguna pareja con dos hijos puede vivir con menos de dos canastas básicas, que ascienden a 320.000 pesos mensuales".

Además desmintieron el anuncio de Solari, de que está intentando un acercamiento en cuanto a los montos con la CUT, por lo que igual mandará el proyecto de ley al Congreso Nacional, sin considerar la opinión de los trabajadores, tal como ha ocurrido en los últimos años".

La CAT refutó el accionar del Gobierno que "sólo está preocupado de lo macroeconómico, empobreciendo cada vez más a las capas medias y bajas".

Fecha: 13 de Mayo 2002.

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

## **Productividad laboral aumentó 2,6% promedio entre 1997 y 2001**

Un incremento de 2,6 por ciento promedio registró la productividad laboral en el período comprendido entre 1997 y 2001, mientras el empleo, en 0,6 por ciento. El año de peor comportamiento de estas variables correspondió a 1999, con caídas tanto en el PIB como la ocupación.

El subsecretario de Economía, Alvaro Díaz, destacó que el 2000 mostró un leve repunte que, sin embargo, no se mantuvo el año pasado.

Mientras el PIB crece casi 17 por ciento en los seis años, el empleo lo hace sólo 2,8 por ciento. Los sectores minería, electricidad, gas y agua tienen un mejor comportamiento en la evolución del producto, pero son los que peor se comportan en empleo, mientras que los sectores intensivos en mano de obra como construcción, industria, comercio y servicios, muestran un crecimiento lento.

Las empresas más pequeñas son las más intensivas en mano de obra y están atravesando por problemas de restricción de demanda y endeudamiento, mientras que las más grandes, menos intensivas en el factor trabajo, han continuado aumentando su producción.

Fecha: 14 de mayo 2002.

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

### **Académico de la U. de Chile refuta estudio de ex gerente del Banco Central sobre empleo**

El académico del Departamento de Economía de la Universidad de Chile, Joseph Ramos, refutó un reciente estudio de los economistas Felipe Morandé (ex gerente de Estudios del Banco Central) y Rafael Bergoeing (académico de la U. de Chile), que reveló que la incertidumbre que provocó la prolongada discusión de la reforma laboral, vigente desde diciembre último, generó un impacto negativo sobre el empleo, equivalente a la aplicación de un impuesto a la contratación de 6,75%.

.Ramos sostuvo que la mayor parte de los beneficios de la reforma (por ejemplo, la reducción de la jornada a 45 horas semanales dentro de tres años) son valorados como tales por los trabajadores y, por tanto, son los trabajadores mismos, no las empresas, los que absorberán esos costos en menores aumentos salariales. "Por tanto, el costo al empleador no aumentará sino marginalmente", dijo.

Agregó que le parece poco creíble esa tesis; que la explicación principal del aumento en el desempleo y lento crecimiento de los últimos tres años radica en la reforma laboral. Mucho más razonable, me parece a mí, que el aumento en el desempleo se deba a la caída en ventas y producción a raíz de la crisis asiática, primero, y posteriormente a raíz de la recesión internacional del 2001".

Fecha: 14 de mayo 2002.

Fuente: [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

### **Listo equipo del seguro de cesantía**

La supervisión estará a cargo de una unidad especial de la Superintendencia de AFP. Una ardua tarea le espera a la División del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de AFP, creada para fiscalizar este nuevo mecanismo de protección laboral administrado por un consorcio privado de las administradoras previsionales.

Este seguro funcionará con cuentas individuales como las del sistema privado de pensiones y está dirigido a quienes perciben no más de \$300.000 al mes. Como los trabajadores que son contratados por obra o faena (léase temporeros) pueden usar el seguro acumulando apenas 6 cotizaciones, podrán ser los primeros beneficiarios del seguro.

La división también se encargará de la coordinación entre la Administradora de Fondos de Cesantía de Chile - nombre del consorcio formado por las siete AFP-, las oficinas municipales de información laboral (Omit) y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), servicios a los cuales tendrán derecho preferente los trabajadores afiliados al seguro.

Como complemento a los fondos del seguro de desempleo aportados obligatoriamente por quienes se inscriban en este sistema, el Gobierno está diseñando la creación de cuentas voluntarias, conocidas también como AVC (ahorro voluntario de cesantía). Se espera que esta semana el Ministerio del Trabajo oficialice la iniciativa, aunque aún resta resolver un tema clave: la tributación de estos aportes.

Fecha: 14 de mayo 2002.

Fuente:www.elmercurio.cl

## **UDI acusa sesgos en planes de empleo**

En el documento, basado en cifras de septiembre del 2001, la UDI cuestiona que las comunas encabezadas por la derecha sólo obtengan el 39% de los planes de empleo, en circunstancias que a nivel comunal ese sector gobierna al 51,4% de la población. Un documento elaborado por el senador UDI Jovino Novoa, el alcalde Gonzalo Cornejo y Pablo Wagner, respecto a la repartición de los planes de empleo hasta septiembre del año 2001, acusa a La Moneda de favorecer a las comunas encabezadas por alcaldes de la Concertación y de discriminar a los municipios controlados por la derecha, en circunstancias que la Alianza por Chile, a nivel comunal, gobierna al 51,4% de la población.

Consultado al respecto, el ministro del Trabajo, Ricardo Solari, señaló que no podía pronunciarse sobre un estudio cuyo detalle no conoce, pero puntualizó que los planes de empleo se distribuyen sobre la base de las tasas de desempleo por región y comuna. "Nuestra preocupación son las tasas de desempleo y no el color político de los beneficiados", afirmó. Además, agregó que el subsidio a la

contratación de la mano de obra "es el aspecto fundamental de la política de empleo impulsada este año por el gobierno, sobre todo porque incluye un programa de capacitación para los trabajadores, lo que permite que mantengan su trabajo en el futuro".

Fecha: 15 de mayo 2002.

Fuente:www.latercera.cl

## **Imacec, el más bajo en los últimos 30 meses**

Sólo un 0,4% registró en marzo el Índice Mensual de Crecimiento Económico (Imacec), respecto de igual mes del año anterior. Sus efectos fueron la baja demanda y más desempleo. El índice conocido hoy viene a confirmar el bajo crecimiento, que según Flores recién repuntaría a partir de junio si mejoran las cifras de las exportaciones e importaciones.y también viene a reafirmar la tendencia de la demanda interna. De acuerdo al economista del ILD los chilenos no quieren consumir porque se ven sumidos en el temor de perder su trabajo. Entre la población existe una sensación de incertidumbre que les hace evitar comprometerse con compras a largo plazo.

Sin embargo, el efecto más perjudicial sería un aumento en el desempleo Según Flores la baja en el Imacec también viene a ser un indicador de la disminución en la producción que se verá reflejada en un 9,1 por ciento de cesantía para el trimestre móvil febrero-abril.

Fecha: 17 de mayo 2002.

Fuente:www.latercera.cl

## **Mayor control para el ingreso de extranjeros**

El temor de los chilenos a ser desplazados de sus empleos por los extranjeros llevó al Gobierno a diseñar un proyecto para proteger los intereses de los connacionales.

En los últimos 4 meses el Gobierno detectó que 90% más de argentinos ingresaron al país con visa temporal. Se suman numerosos peruanos, ecuatorianos y bolivianos. Para responder al "creciente fenómeno", el Gobierno trabaja en una legislación destinada a detectar y proteger las áreas económicas sensibles. Este mayor control se producirá cuando se busque amparar a

microempresas o áreas donde la mano de obra extranjera pudiera dañar a los trabajadores chilenos.

Fecha: 19 de mayo 2002.

Fuente:www.el mercurio.cl

## **200 mil personas de países vecinos han llegado para trabajar en Chile**

Un nuevo fenómeno afecta a Chile, que se está convirtiendo en un país con demanda laboral para sus vecinos.

A los chilenos les produce inquietud en estos días, y así lo reconoce La Moneda. "En un hecho reciente, Chile por primera vez es demanda para migraciones de vecinos y notamos que existe temor por la competencia laboral", reconoce el subsecretario del Interior, Jorge Correa Sutil. Se controlará más las visas temporarias, principalmente para las inversiones extranjeras y trabajadores calificados. En este último caso se trata de personas que, por lo general, no ocupan plazas de chilenos, pero el énfasis estará en la protección de las fuentes laborales nacionales. "Este mayor control se producirá cuando se quiera preservar o amparar a determinadas microempresas chilenas o sectores laborales, en donde la mano de obra o el emprendimiento extranjero pudiera provocar graves daños a los trabajadores chilenos". Estos focos de riesgo van a ser determinados por una comisión de alto nivel, asesora en materia de migraciones, con participación de ministerios como Trabajo y Relaciones Exteriores, además de representantes del sector privado, entre otros. Hasta ahora, la política oficial ha sido procurar la llegada de grupos de extranjeros, pero los tiempos cambian y la globalización exige que estas puertas abiertas sean entornadas a fin de controlar que los inmigrantes no desordenen la casa.

Esto está ocurriendo con los peruanos, quienes son percibidos como "competencia desleal" y se han convertido en un problema complejo para el Gobierno porque la situación de ilegales de muchos de ellos permite que trabajen sin que se respeten sus derechos y no se cumpla la legislación laboral.

Fecha: 19 de mayo 2002.

Fuente:www.el mercurio.cl

## **Para los próximos dos años sindicatos de CTC presentan hoy su propuesta de negociación colectiva**

Piden estabilidad laboral y un reajuste en sus remuneraciones "de acuerdo a la realidad del país y de la empresa". Esta tarde los sindicatos de Telefónica CTC Chile presentarán formalmente los siete proyectos de negociación colectiva, que involucran a unos 4.500 trabajadores, por los próximos dos años. Los trabajadores manifestaron su inquietud por el incumplimiento de los compromisos adoptados en los procesos de negociación anteriores, sobre todo en materia de despidos. Cabe recordar que en los últimos años la empresa ha cesado a más de 3.000 funcionarios, como parte de una agresiva estrategia de reducción de costos. Fuentes sindicales explicaron que en esta negociación se persiguen dos objetivos básicos: tener un crecimiento económico acorde con la realidad de la empresa y del país, y establecer un mecanismo de estabilidad laboral. En ese sentido, el proyecto que presentarán los trabajadores de la casa matriz solicitará un bono de 1,8 millones por término de conflicto, un crecimiento real de remuneraciones del 3% sobre el IPC y una cláusula que impone que durante la vigencia del contrato los trabajadores que sean despedidos se les deberá pagar, además de las indemnizaciones por años de servicio, 24 remuneraciones extras. Con esta medida los sindicatos buscan generar una estabilidad laboral vía encarecimiento del despido. Este proceso culmina el 30 de junio, pero la empresa tiene que presentar su primera respuesta dentro de los próximos quince días.

Fecha: 20 de mayo 2002.

Fuente: [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

## **Lavín: "Llegó el momento de invertir"**

Un llamado a los empresarios a invertir y que el mensaje del 21 de mayo contenga los lineamientos claros de como la economía del país va a crecer y como el Gobierno incentivará la creación de plazas laborales, formuló hoy el alcalde de Santiago, Joaquín Lavín.

En ese sentido preciso que en el país en el último tiempo se "han vuelto a generar lazos de confianza" con noticias positivas como el acuerdo con la Unión Europea, por lo que a su juicio "los que están esperando, que no esperen más, ya llegó el momento de invertir, de ponerse a trabajar y de crear trabajo".

Respecto al discurso de Lagos, dijo que confía en que en se den a conocer los lineamientos para reactivar el empleo, medidas contra la delincuencia, el financiamiento de la reforma a la salud, que "no debería ser subiéndoles los

impuestos a la gente" y el anuncio de un sistema de crédito fiscal, "el más grande de la educación", puntualizó.

Dijo que si bien el país tiene problemas, hay cerca de 600 mil desempleados, es a ellos que "tenemos que darles soluciones concretas", porque "veo, también, optimismo, posibilidades nuevas y ganas de trabajar"

Fecha: 20 de mayo 2002.

Fuente:www.latercera.cl

## **Trabajadores de la CTC plantean sus demandas**

La creación de una cláusula de estabilidad laboral y el aumento salarial de 4%, así como la mantención de todos los beneficios logrados en el contrato colectivo de los trabajadores negociado en 1999, pidió este lunes el Frente Único de Trabajadores (FUT) de Telefónica CTC Chile a la administración de la compañía. Se estableció la generación de un mecanismo que asegure la estabilidad laboral, consistente en la indemnización de 24 sueldos en caso de despidos, de modo de resguardo ante eventuales procesos de reestructuración que pudieren afectar nuevamente a la compañía. Telefónica CTC Chile recortó su plantilla en cerca de cuatro mil trabajadores en los últimos tres años, ajustándose así a una reducción de sus ingresos derivada de la fijación de tarifas que rige a la empresa desde 1999 y hasta 2004. El dirigente comentó que los empleados buscan mantener la indemnización por años de servicio a todo evento (IPA), que implica el pago de 40 días de remuneración por cada año trabajado, en caso de retiro voluntario o no. Además, el propósito es conservar las becas de estudio para los trabajadores y sus cargas familiares, y un fondo en UF para estudios. Asimismo, el FUT planteó como bono de término de negociaciones el equivalente a \$1,8 millón, para el período de dos años. La empresa había ofrecido un bono de \$2,4 millones por cuatro años.

Ayer se inició lo que será una serie de propuestas y contrapropuestas entre sindicatos y administración de CTC, la que concluirá el 27 de junio próximo, cuando los trabajadores voten entre la última oferta de la empresa y la posibilidad de ir a huelga, la que de ser votada, se iniciaría el 1 de julio.

Fecha: 21 de mayo 2002.

Fuente:www.elmercurio.cl

## **Gobierno envía salario mínimo sin acuerdo de los trabajadores**

Apesar de que todavía no se efectúa la última reunión de negociaciones entre el gobierno y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), para fijar el nuevo salario mínimo, el Ejecutivo decidió enviar al Congreso el proyecto de ley que reajustará la remuneración básica a partir de junio venidero.

Pese a que la iniciativa ingresaría hoy para su análisis legislativo, no se descarta que incluya una mejoría respecto de la última oferta del gobierno (\$ 109.500 mensuales), la cual, en todo caso, estará muy lejos de las aspiraciones de la multisindical, que había planteado que un piso de \$ 138.600.

La CUT, que preside Arturo Martínez, esperaba una reunión final para hoy en la tarde, con el objetivo de intentar elevar la última oferta del equipo negociador de gobierno, encabezado por el ministro de Hacienda, Nicolás Eyzaguirre. En caso de que la multisindical aceptase una nueva cita -que se realizaría de todas maneras después del tradicional discurso del 21 de mayo del Presidente Ricardo Lagos-, a pesar de que el proyecto ya esté en el Congreso, allí podría pactar indicaciones al proyecto o realizar algún lobby a nivel legislativo para tratar de mejorar el monto del salario mínimo enviado en forma unilateral por el gobierno.

Fecha: 21 de mayo 2002.

Fuente:www.latercera.cl

## **Pérdida de empleos en los últimos cuatro años**

Los programas de ocupación de emergencia del gobierno han logrado amortiguar los efectos de la crisis en el mercado del trabajo, donde también se ha visto deteriorada la generación de puestos en la construcción.

Desde que se empezaron a sentir en el país los primeros embates de la crisis originada en Asia Mientras cinco de las nueve áreas han perdido un total de 214.740 empleos, las cuatro restantes han creado 262.390, impulsadas fundamentalmente por los planes de empleo de emergencia que el gobierno ha debido impulsar para amortiguar los efectos de la crisis en el mercado del trabajo.

El economista Harald Beyer, explicó que la caída de puestos de trabajo en la industria se debe a dos fenómenos: es uno de los sectores más sensibles a la reforma laboral en marcha y al aumento del salario mínimo, ya que es uno de los "más sindicalizados". El segundo elemento que explica la situación laboral de este rubro es la sustitución de mano de obra.

Que la tasa de desempleo suba al mismo tiempo que aumenta la ocupación, se explica porque paradójicamente crecen los desocupados, lo que a su vez se explica porque la fuerza de trabajo se eleva y la economía no es capaz de absorber a todos los que salen a buscar trabajo. El sector más dinámico en cuanto a creación de ocupación es servicios comunales, sociales y personales, afectado positivamente por los programas de empleo de emergencia. Dentro de este grupo también se encuentra el comercio.

Fecha: 21 de mayo 2002.

Fuente:www.latercera.cl

## **Empleo y salario mínimo**

La convicción de que un alza del salario mínimo resulta negativa en materia de empleo se ha extendido en nuestro medio, en particular a raíz de la concomitancia empírica entre el fuerte reajuste de aquél entre 1997 y 2000 y el aumento del desempleo en el mismo período. Harald Beyer, del Centro de Estudios Públicos, ha estimado que entre el 30 y el 40 por ciento del mayor desempleo actual lo explican las alzas del salario mínimo. Un estudio de Tulip llegó a la conclusión de que el salario mínimo obligatorio tiene un efecto generador de desempleo, no sólo en los llamados "sectores afectados", es decir, los de más baja renta, sino en toda la economía. Así, Tulip concluyó que la gradual caída relativa del salario mínimo en los EE.UU. a lo largo de los últimos 20 años explica 1,5 punto de la disminución de la tasa de desempleo de equilibrio en la economía norteamericana durante el mismo período. El investigador asegura que una buena parte de la diferencia entre el bajo nivel de desempleo en los EE.UU. y Gran Bretaña y la cifra mucho mayor en la Europa continental puede ser atribuida a los salarios mínimos más altos en esta última.

Fecha: 22 de mayo 2002.

Fuente:www.elmercurio.cl

## **Seguro de desempleo**

El objetivo del seguro de desempleo, es proteger a la persona que queda sin trabajo. Está focalizado en los trabajadores de menores ingresos (aquellos que perciben salarios menores a \$300.000), pero no significa que esté exclusivamente destinado a ellos. Su financiamiento consiste en una cotización total de 3% de la remuneración

mensual. De ese porcentaje el trabajador aporta un 0,6% de su renta imponible, lo que va a su cuenta individual de capitalización y el 2,4% es entregado por el empleador. Este aporte se divide en 1,6% a la cuenta individual de capitalización y 0,8% al Fondo Solidario. Éste busca subsidiar a quienes no tengan los fondos suficientes en su propia cuenta individual. Además, el Estado aportará 225.792 UTM anuales al Fondo Solidario.

Para que un trabajador cesante acceda al pago del seguro tiene que contar con un mínimo de 12 cotizaciones mensuales. Sin embargo, en el caso de los trabajadores por obra o faenas (temporeros) o los trabajadores a plazo, sólo se exigen seis cotizaciones continuas.

Se pagará en montos decrecientes durante cinco meses. El seguro de cesantía opera con cualquier causal de término de la relación laboral. Sin embargo, la persona sólo tiene derecho a pedir recursos del Fondo Solidario cuando la causa de despido es el de las necesidades de la empresa. La afiliación será obligatoria para los contratados después del 1 de octubre y voluntaria para los que tengan contratos anteriores a esa fecha.

Fecha: 22 de mayo 2002.

Fuente:www.elmercurio.cl

## **IV MISCELANEA.**

### **La soledad es más común en las mujeres poderosas**

Investigando a quienes murieron en los atentados terroristas del 11 de septiembre pasado a las Torres Gemelas, la prensa norteamericana ha comenzado a descubrir un patrón sugerente: la mayoría de los hombres que fallecieron en el ataque al World Trade Center, dejaron esposas e hijos detrás; sin embargo, casi todas sus colegas femeninas eran solteras o no tenían descendencia.

Los medios de comunicación se enfocaron en el descubrimiento de que el 49% de las mujeres sobre 40 años que ganan más de US\$ 100 mil al año no tienen hijos, comparadas con el 19% de los hombres en la misma categoría. Apenas el 14% de las encuestadas respondieron no haber querido tener hijos lo que desbarató la suposición de que tales trabajadoras eligieron vivir así. El motivo principal por el cual las profesionales no tienen hijos es porque apenas un 57 % de aquellas sobre los 40 tienen marido. Cifra contrastante respecto de los hombres, donde el 83% en similar situación está casado. En promedio, las trabajadoras corporativas se casan temprano, o no lo hacen nunca. Sólo un 10% de las encuestadas contrajo el

vínculo por primera vez después de los 30 y apenas un 1% lo hizo más allá de los 35.

La encuesta reveló que mientras más éxito tienen las mujeres, aumenta el rechazo masculino; les resulta difícil siquiera conseguir citas o terminan con hombres desinteresados por la paternidad. La crítica propone otra perspectiva: ¿Qué tal considerarlo un problema masculino y no femenino?

Fecha: 29 de abril 2002

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

## **Día del Trabajo**

El 1 de Mayo el país conmemora a uno de los sectores más relevantes de su economía: los trabajadores. Su esfuerzo, sumado al de los empresarios, ha permitido a Chile ubicarse entre las naciones con mayores posibilidades de acceder en los próximos años al umbral del pleno desarrollo. En el último tiempo, sin embargo, las relaciones entre la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y los gremios empresariales, así como entre aquella y el gobierno, han tropezado en varias ocasiones, a menudo más por prejuicios ideológicos que por diferencias concretas. Por eso, y dado el alto desempleo que afecta al país, este nuevo Día del Trabajo invita a reflexionar sobre los desafíos laborales de Chile lejos de ideologismos y de cara a las expectativas de crecimiento. En este contexto, continuar rigidizando las relaciones laborales significa avanzar a contrapelo de las necesidades nacionales. El desafío inmediato de Chile no sólo es crear más empleos. También es necesario, ya en una perspectiva de largo plazo, conseguir que aquellas plazas de trabajo sean más productivas y estén mejor remuneradas. Es decir, trabajadores en permanente estado de capacitación y perfeccionamiento.

En definitiva, estos son los conceptos que debieran guiar la discusión laboral de los próximos años. Reformas flexibilizadoras, altos niveles de capacitación y leyes que favorezcan la inversión y permitan crear nuevas y mejores plazas laborales de cara al desafío de insertarse en el desarrollo.

Fecha: 30 de abril 2002

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

## **Tribunales especiales para mora previsional**

Crear tribunales especializados en procesos contra empleadores que no pagan las cotizaciones previsionales de sus trabajadores, es una de las grandes

metas de la reforma a la justicia laboral que está impulsando el Gobierno. Así lo informó la subsecretaria de Previsión Social, María Ariadna Hornkohl, después que ayer el Foro para la Reforma de la Justicia Laboral y Previsional - compuesto por representantes de los ministerios de Justicia y del Trabajo, del Poder Judicial, de la Organización Internacional del Trabajo y de seis universidades del país- entregara sus propuestas al Presidente Lagos. El año pasado los 20 tribunales especializados en trabajo acumularon 184.806 causas. Según Hornkohl, de ellas el 80% se refieren a juicios por cobranza de deudas previsionales, por lo que la idea es especializar algunos de estos tribunales en estos casos, así como también crear otros nuevos. Los principios por los que se guía esta reforma son la oralidad de los juicios, la inmediación - que las personas puedan ver a los jueces directamente- , la celeridad y la concentración, que implica resolver sólo las materias de su competencia.

La iniciativa de reformar la justicia previsional se suma a la repactación de estas deudas que realizó en 2001 el Gobierno. De los 267.000 empleadores morosos a diciembre del año pasado, 26.557 firmaron los convenios de reprogramación. Sólo el 11% repactó su deuda.

Fecha: 30 de abril 2002

Fuente: [www.elmercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

## **Cesantía afecta en forma distinta a hombres y mujeres**

La identidad de los hombres descansa más en el trabajo. Ellas saben que deben cumplir con otros roles tanto o más importantes que la profesión, como el cuidado de los hijos y la organización del hogar". Esto no implica que ellas no sientan la misma angustia que el hombre ante el apremio económico o la sensación de pérdida de validación profesional, la que aumenta mientras mayor es la especialización de la persona.

Las mujeres jefas de hogar están más dispuestas a tomar cualquier trabajo aunque sea menos estable. Una vez que su situación se estabilice, comienzan a buscar en forma paralela un empleo más acorde a su profesión o especialidad. La mayoría de las mujeres que han participado en programas de reubicación laboral son más eficientes en sus búsquedas, se abren a distintas alternativas y, como deben resolver rápidamente el tema económico, no se enredan con el estatus, el qué dirán o la imagen.

Para los hombres, en cambio, hay una presión cultural que no es fácil de superar. El hombre se siente más demandado por parte de la sociedad a responder ante el rol de proveedor y profesional exitoso y, cuando pierde eso, siente que queda sin nada. El desempleo lo deja al hombre solo, afecta su autoestima y puede llegar a

repercutir en su rol dentro de la familia, haciéndole sentir que su posición ante los hijos también está siendo dañada.

Fecha: 30 de abril 2002

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

## **Personal del consultorio de Maipú denuncia maltrato "humano y laboral"**

Los funcionarios dieron un plazo de nueve horas al doctor Jorge Martínez para que responda a sus requerimientos.

Tras una asamblea extraordinaria, los más de cien funcionarios del Consultorio Municipal de Maipú resolvieron pedir la renuncia de su director, doctor Jorge Martínez, argumentando que existe maltrato hacia el personal, tanto en lo humano como en lo laboral.

Según explicó el Jefe de Turno, doctor Héctor Díaz, los trabajadores tienen numerosas quejas contra Martínez y su equipo de asesores, razón por la cual su grupo de trabajo también fue incluido en la petición de renuncia. Asimismo, Díaz explicó que en la determinación participaron todos los estamentos médicos, y "por diversas razones se pidió la renuncia del actual Director y sus asesores".

Cabe mencionar que la solicitud exige una respuesta en no más de nueve horas, por lo que mañana, a las 09:00 horas, el doctor Martínez debe hacer pública su respuesta. En caso de que el profesional decida seguir en el cargo, los funcionarios tendrán una nueva asamblea para decidir de qué otra forma pueden exigir su remoción.

Fecha: 1 de mayo 2002

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

## **Técnicas para manejar las emociones en el trabajo**

Aplicación del sistema, llamado Alba Emoting, se describe en un libro recién lanzado El modelo permite controlar estados emocionales frecuentes en el campo laboral como el miedo a hablar en público o pedir un aumento de sueldo. Para ello basta con ejecutar ciertos ritmos respiratorios y cambios de la postura y los músculos de la cara. Levante la mano derecha. Abra la boca. Cierre los ojos. Respire a ritmo pausado. ¿Le resulta fácil hacer estos movimientos? Para la sicofisióloga Susana Bloch, así de sencillo puede llegar a ser el manejo de las

emociones de una persona. La experta es autora del recién lanzado libro "Al Alba de las Emociones" (Grijalbo).

La profesional señala que son seis las emociones básicas de un ser humano: alegría, pena, rabia, ternura, miedo y erotismo. Usualmente éstas se entremezclan, situación que las convierte en lo que la autora llama emociones mixtas. Agrega que el ser humano es capaz de detectar si hay una incongruencia entre las emociones que una persona muestra y las que realmente siente. Cuando esto ocurre, surgen resquemores y desconfianzas en el otro. Lo que propone Alba Emoting es una forma rápida y eficaz de manejar los estados emocionales, reproduciendo intencionalmente los patrones respiratorios asociados a las emociones.

La autora comenta que al aprender estos modelos es posible entrar en una emoción en sólo un minuto. "Por ejemplo, para pedir un aumento de sueldo es necesario salir del miedo a través de respiraciones profundas que permitan relajarse, y luego tensar un poco los músculos del cuello y fijar la mirada con cierta tensión en los párpados. De esta manera puedo exigir con firmeza, pero sin ser agresiva", explica.

Fecha: 2 de mayo 2002.  
Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

## **SIDA: el estigma que mata**

El estigma y la discriminación que sufren las personas que viven con SIDA constituyen uno de los mayores obstáculos para luchar eficazmente contra la epidemia. Según la ONU, "el temor de la discriminación puede impedir que las personas soliciten tratamiento contra el SIDA o reconozcan públicamente su estado serológico respecto al VIH".

A veces, a las personas infectadas por el VIH o sospechosas de tener el VIH se les niega la asistencia en los servicios de atención de salud, así como la vivienda y el empleo, sus amigos y colegas las evitan, se las excluye de la cobertura del seguro o se les deniega la entrada en países extranjeros.

Por estos motivos, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ha aprovechado la celebración de su Día Mundial, este 8 de mayo, para lanzar una campaña internacional destinada a luchar contra la discriminación relacionada con el SIDA, enfermedad que padecen cerca de 40 millones de personas en todas partes del planeta. Por el estigma y por la discriminación que existe, la epidemia permanece invisible. Hay mucha gente infectada que no se atreve a salir a la luz pública justamente por miedo al rechazo de sus amigos, de su familia, de su lugar de trabajo, de las autoridades.

Fecha: 8 de mayo 2002.

Fuente: [www.bbc.uk](http://www.bbc.uk)

## **Con saqueo y vandalismo culmina una violenta protesta en San Antonio**

Los pescadores artesanales se declararon a nivel nacional en movilización permanente.

Con graves incidentes en el sector céntrico, saqueos de tiendas y asaltos a los cajeros automáticos de dos bancos culminaron en la tarde ayer las manifestaciones callejeras que a partir del mediodía se registraron luego de una reunión ampliada de los pescadores artesanales de este puerto. El rompimiento de vidrios en los locales comerciales y los bancos fue protagonizado por personas ajenas a los pescadores artesanales. Los pescadores habían sido convocados para el mediodía de ayer a su sede gremial, luego que el viernes el subsecretario de Pesca, Felipe Sandoval, hiciera entrega del tercer borrador del proyecto que modifica la Ley de Pesca. Su disgusto con el acuerdo de Chile y la Unión Europea, porque en su opinión los únicos beneficiados serían los empresarios, en contra de los pescadores. Planteó que a partir de ayer toda la pesca artesanal está en movilización permanente y que se espera que el Presidente Ricardo Lagos acceda a recibir a la Conapach.

Fecha: 12 de mayo 2002.

Fuente: [www.lasegunda.cl](http://www.lasegunda.cl)

## **Sernam promueve un código de buenas prácticas laborales**

Con la suscripción del primer "código de las buenas prácticas laborales" entre el Sernam y una empresa de vestuario, dicha secretaría de Estado inició ayer una campaña de promoción de los derechos de la mujer trabajadora. El programa apunta a que en el futuro diversas empresas se sumen a la iniciativa, que busca entregar a los trabajadores beneficios anexos a los contemplados en el Código del Trabajo y que, generalmente, se incluyen en los convenios colectivos. En el caso puntual de Dijon, la empresa se comprometió a dar permiso con goce

de sueldo una vez al mes a las trabajadoras que tienen hijos menores de seis meses para que los lleven a control médico y de una vez cada tres meses cuando los niños son un poco mayores. Se les dará dos días con sueldo a los padres por el nacimiento de un hijo.

El acuerdo contempla también la posibilidad de que en dos oportunidades en el año las madres puedan asistir a alguna actividad escolar de sus hijos y gozar de un día para la familia.

Fecha: 12 de mayo 2002.

Fuente: [www.lasegunda.cl](http://www.lasegunda.cl)

## **Disminuye la brecha salarial entre los hombres y las mujeres**

Datos de las AFP indican que la remuneración de las trabajadoras crece más rápido que la de sus pares masculinos. Actualmente el sueldo de la mujer chilena equivale al 88% del de los hombres. Los ingresos de las trabajadoras crecen más rápido que los de sus pares masculinos. Un estudio de la Asociación Gremial de AFP muestra que en febrero de 2002 las remuneraciones promedio de las mujeres crecieron 1,60% respecto de igual mes de 2001, mientras que las de los hombres sólo 0,01%. Múltiples hipótesis intentan explicar la menor diferencia de ingresos registrada en los últimos años. Para unos, lo anterior se sustenta en que sólo el 40% de las mujeres participa en el mercado laboral, por lo que se trata de un grupo más seleccionado que el de los hombres, que tienen una tasa de participación cercana al 80%. Tradicionalmente a las mujeres se atribuye que son más costosas, ya que pasan más tiempo fuera del mercado del trabajo a causa de la maternidad y el cuidado especial que dan a su familia. Pero los estudios indican otra cosa. Según la Encuesta de Remuneraciones del Instituto Nacional de Estadísticas de mayo de 2000, el costo no salarial de las mujeres es 29% menor al de los hombres y 36,1% si se suman los gastos salariales. El mismo año, la Organización Internacional del Trabajo estimó que el costo adicional al salario mensual de contratar una mujer era de apenas 1,8%.

Fecha: 14 de mayo 2002.

Fuente: [www.emol.com](http://www.emol.com)

## **Plantean alianza entre mutuales y hospitales**

Una eventual alianza entre las mutuales y los hospitales públicos planteó hoy la Superintendente de Seguridad Social, Ximena Rincón, como una posibilidad de subsanar el exceso de demanda que existe en el Servicio Nacional de Salud y la sobreinversión en activos fijos de la red privada de seguridad laboral. Tales declaraciones las realizó durante la presentación del estudio sobre la administración privada del seguro de accidentes del trabajo de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), realizado por el doctor Jorge Jiménez de la Jara. El consultor evaluó positivamente las eficiencias alcanzadas por el sistema de mutuales, especialmente en la reducción de accidentes laborales, pero señaló que existe una sobreinversión en infraestructura y una consecuente baja rentabilidad de las inversiones. De concretarse tal acuerdo, se abriría al sistema público una red que cuenta actualmente con 21 hospitales, 54 clínicas, 738 policlínicos, 1.134 ambulancias y 1.600 camas. Según estimaciones de las mismas mutuales, la red del Servicio Nacional de Salud cuenta con unas 20.000 camas aproximadamente. Por tratarse de organizaciones sin fines de lucro, las mutuales reinvierten lo que sobra de las cotizaciones que las empresas realizan en función de su planilla de trabajadores. Esa reinversión llega a ser anualmente unos US\$50 millones, y es lo que ha permitido configurar un patrimonio de US\$460 millones desde su creación, en 1958.

Fecha: 14 de mayo 2002.

Fuente: [www.lasegunda.cl](http://www.lasegunda.cl)

## **0,6% de las cotizaciones irán a Fondo para la maternidad**

Nicolás Eyzaguirre anunció como se financiará la Reforma a la Salud y el programa Chile Solidario: del costo total de 225 mil millones de pesos, el 27% provendrá del crecimiento económico, el 30% de una mejora en la eficiencia de los recursos públicos y el 43% del aumento de impuestos directos a alcoholes, tabaco y combustibles.

Los ministros de Hacienda y de Salud descartaron que el sistema privado deba subir el costo de los planes de salud para las mujeres en edad fértil, ya que indicaron que las Isapres no se verán afectadas. Nicolás Eyzaguirre explicó que del actual 7% de las cotizaciones de todos los chilenos, hombres y mujeres, un 0,6% irá destinado a un fondo común para pagar los beneficios del pre y post natal tanto para las madres del sistema público, como del sistema privado.

Por su parte, Eyzaguirre aseguró que con la eliminación del subsidio, el Estado no renuncia a la protección de las madres sino que sólo cambia la forma del

financiamiento. En ese sentido, aseguró que el Estado cubrirá los gastos de las madres que no alcancen a pagar su maternidad con el 0,6%, dado que el porcentaje de las cotizaciones es proporcional a las rentas.

Fecha: 22 de mayo 2002.

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

## **Isapres en pie de guerra**

Tras anuncio del fin de los subsidios maternales y la creación de un fondo a partir del 0,6% de las cotizaciones Como una "expropiación a las mujeres de su beneficio de pre y posnatal", calificó hoy el presidente de la Asociación de Isapres, René Merino, los anuncios del Presidente Ricardo Lagos, que obliga a los afiliados del sistema privado a costear las licencias de maternidad.

La asociación estimó que la medida discrimina entre las mujeres de edad fértil de más y menores recursos. El dirigente aseguró que la iniciativa tiende a perjudicar el sistema privado y a largo plazo busca terminar con él.

El vicepresidente de la Asociación, Andrés Tagle, ya había pronosticado esta mañana una importante alza, al punto de que se iba a dejar prácticamente "a la mujer fuera del sistema de salud privado". Dijo que lo anterior se da por cuanto se necesitan seis años de cotizaciones para poder financiar los cinco meses de sueldo que reciben las mujeres durante el pre y el post natal. Mencionó que el subsidio maternal se estableció por una necesidad laboral y no sanitaria, añadiendo que los dineros provienen del Ministerio del Trabajo, y que están agrupados en el Fondo Unico de Prestaciones Maternales.

Fecha: 23 de mayo 2002

Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

## **¿Cuánto ganan los profesores?**

Un nuevo foco de discrepancia se ha generado entre el Colegio de Profesores y el gobierno, debido a las palabras vertidas por el Presidente Lagos en su discurso del 21 de mayo, oportunidad en que destacó las mejoras salariales registradas por el gremio en los últimos años.

Según los señalado por el Jefe de Estado los profesores que trabajan 44 horas semanales alcanzan una remuneración cercana a los 633 mil pesos mensuales, cifras que son calificadas como falsas por el gremio de la educación.

"Lamentablemente no es una realidad, un profesor en general, la gran mayoría de los profesores no tienen contratos de 44 horas, son contratos con un número inferior, normalmente de 30 horas", asegura el presidente de Colegio de la orden, Jorge Pavez. En el colegio de Profesores los antecedentes sobre las remuneraciones es distinto al que maneja la autoridad. El cálculo estimativo de sueldo individual a partir de febrero del 2002: Se establece que en la enseñanza básica y media el ingreso mínimo docente por 30 horas es de: \$ 274.047. Donde el valor por hora es de \$ 9.135. El Colegio de Profesores interpuso ante los tribunales de justicia una demanda civil por 4.350 millones de pesos contra el Estado, por un recorte salarial que perjudica al magisterio y que había sido acordado entre el ministerio de Educación y los docentes para el período 2002-2003, al tiempo que se anunció para mañana una paralización en la jornada laboral.

Fecha: 23 de mayo 2002  
Fuente :[www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

## **Isapre Colmena suspendió venta de planes a mujeres**

Para afiliadas que se encuentren en edad fértil .El cierre de la venta de planes para mujeres de entre 18 y 45 años de la Isapre Colmena es la primera reacción de la salud privada al anuncio del Presidente Ricardo Lagos respecto de la eliminación del subsidio maternal para las cotizantes en el sistema de Isapres.

El Gerente General de las Isapres ING y Cruz Blanca, Alvaro Jiménez, informó que no se ha tomado ni se tomará por ahora ninguna decisión respecto al retiro del subsidio maternal. Por su parte, el Gerente General de Consalud, Marcelo Maira, señaló que no hay información suficiente que permita tomar acciones. "Lo que más me interesaría dejar en claro es que no subirán los precios de los planes. No tienen por qué subir. Lo que sí es que si se quita una parte de la cotización, eso tendrá que reemplazarse", aseguró el empresario. En la misma línea se manifiesta el Gerente General del holding que controla Banmédica y Vida Tres, Carlos Kubic, quien explicó que continuarán con las mismas políticas actuales.

Fecha: 23 de mayo 2002  
Fuente: [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

## **Seminario abordará el impacto de los turnos laborales**

Alrededor del 25% de la población mundial trabaja en un sistema de turnos con horarios totalmente opuestos al del resto de la sociedad. Si bien se trata de una realidad necesaria en el plano laboral, cuando no se realiza en las mejores condiciones puede afectar la salud física y mental del trabajador, así como impactar fuertemente en el ámbito familiar, social y económico. Chile no escapa a este contexto. El sistema de turnos es una necesidad y una realidad; pero debe ser hecho de la mejor manera, que proteja a los trabajadores y favorezca la producción. Sin embargo, no siempre se hace así, por falta de conocimiento. El problema está muy extendido en el país: somos los más trabajólicos del planeta y los que menos producimos, precisa. Mejorar las condiciones de los sistemas de turnos incide positivamente en la calidad de vida de los trabajadores. En términos de salud física, por ejemplo, provoca trastornos en la calidad y cantidad del sueño, úlceras gástricas, reflujo gastroesofágico, hipertensión arterial y obesidad (asociada al sedentarismo). En salud mental, puede gatillar cuadros de ansiedad, angustia y depresión. A nivel familiar, se asocia a separaciones, violencia intrafamiliar e infidelidad en la pareja. Además, estos trabajadores no pueden participar directamente en la formación de sus hijos o en actividades sociales. También está el impacto a terceros, en la accidentabilidad por turnos de trabajo prolongados y mal organizados, con exigencias que sobrepasan la capacidad biológica de las personas. El organismo está condicionado para trabajar durante el día. Por tanto, el desgaste de lo ocurrido en el día suele recuperarse con el descanso nocturno. Cuando este ciclo sufre interrupciones, el organismo se ve enfrentado a una serie de desajustes que se traducen en una disminución de la capacidad de estar alerta. Sin embargo, es posible minimizar estos problemas con un adecuado diseño de turnos. Las empresas deben aprender a organizar el trabajo, sacando provecho de las capacidades humanas. Chile ha alcanzado el nivel tecnológico de otros países, pero no el de eficiencia.

Fecha: 23 de mayo 2002

Fuente: [www. el mercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

## **Trabajadores del Metro en estado de "movilización permanente"**

Los trabajadores se encuentran en proceso de negociación colectiva. Los dirigentes de los trabajadores del ferrocarril subterráneo presentaron el pasado 23

de abril un proyecto de contrato colectivo que fue respondido negativamente por la empresa.

En él reclaman el establecimiento de un bono de productividad, un reajuste salarial del 6%, la mantención del actual sistema de indemnizaciones por años de servicio y la fijación por dos años del contrato colectivo. A juicio de la directiva, la empresa obtiene su rentabilidad fundamentalmente como consecuencia de las "constantes alzas de tarifas", lo que le generó en el 2001 un incremento de un 13,7% en relación con el año anterior.

Fecha: 24 de mayo 2002

Fuente: [www.la-tercera.cl](http://www.la-tercera.cl)

## **Los trabajadores también traen un manual de uso**

Los expertos en productividad laboral afirman que en el caso de los seres humanos su fisiología viene con un folleto de instrucciones escrito por la naturaleza, al igual que las máquinas.

La capacidad de atención y raciocinio - y por ende de desempeño laboral- de cualquier persona tiene fluctuaciones cíclicas dentro del día. Para incrementar la productividad del capital humano debe seguirse el instructivo de la biología al organizar el ambiente de trabajo. El ser humano posee dos períodos de siesta en el día - en la madrugada y después de almuerzo- , momentos en los cuales su concentración disminuye y se produce la mayor cantidad de accidentes laborales. Debe tenerse en cuenta a la hora de organizar tareas de mayor y menor atención durante la jornada. Otro punto es la temperatura corporal, la que sube a su máximo a mitad de la tarde y disminuye al mínimo en la madrugada. De retrasarse ese ritmo se ven modificados el reloj de la vigilia y sueño y el ánimo de las personas. La idea es contar con la climatización adecuada para potenciarlo. Relevancia tiene, al distribuir al personal por turnos, el reconocer que existen individuos llamados matutinos y otros vespertinos. Son estos últimos los que tienen mejor tolerancia al trabajo nocturno. Otro factor es la luz. Existe un fototactismo implícito en un ser que vive en un planeta que rodea al sol: entra en depresión cuando no recibe el resplandor de su astro rey. Si lo que se busca es motivar la productividad, debe implementarse un ambiente laboral bien iluminado. Tema clave en la discusión pública la flexibilidad laboral. La reducción de la jornada semanal de 48 a 45 horas se basa en lo mismo: el humano es un ser que necesita socializar.

Fecha: 24 de mayo 2002

## **¿Ya le hizo contrato a su nana?**

Tener a una persona ayudando en las labores domésticas no es tan simple como parece. La ley protege a esas trabajadoras y es importante que usted respete sus derechos.

Es importante que las personas que trabajan en su casa tengan su situación laboral "al día", por lo cual, deben tener un contrato de trabajo, cotizaciones previsionales, aportes en materia de salud y asignaciones por cargas familiares, entre otros. La relación de trabajo entre su nana y usted debe estar claramente estipulada por medio de un contrato laboral. No importa si es puertas adentro o afuera o si lo hace todos los días de la semana o sólo algunos. En la medida que la relación de trabajo sea bajo "subordinación y dependencia" ya existe una relación contractual y por tanto su obligación de escribirla, de no hacerlo es una falta administrativa por la que podrían pasarle una multa. Debe quedar claramente establecido el monto bruto que recibirá la trabajadora y, aunque no es obligación, puede establecer si percibirá además aguinaldos, bonos, asignaciones especiales, etc.; el derecho de casa/habitación y la alimentación no se incluyen dentro del sueldo a pagar. Cuando fije el sueldo mensual de su nana, la ley establece que, como mínimo, debe ser equivalente al 75% del ingreso mínimo legal. Si se trata de una trabajadora puertas afuera, el cálculo debe hacerse proporcionalmente a los días trabajados. Debe contemplar una asignación familiar por cada hijo menor de 18 años o menor de 24 que esté estudiando, siempre y cuando la trabajadora acredite que esos hijos son carga suya. Existen pagos obligatorios como previsión y salud todos los meses debe descontar aprox. el 13% del sueldo imponible de su nana para efectos previsionales, monto que debe ser enterado en la AFP donde la trabajadora esté afiliada. Lo mismo debe hacer con el 7% en materia de salud (ya sea que esté en Fonasa o Isapre). Ambos pagos son con cargo a la remuneración de la trabajadora, pero la responsabilidad de esos pagos es del empleador, si hay alguna falla, será usted quien deberá responder ante la Inspección del Trabajo y hacerse cargo de las multas correspondientes. Cotizar por menos de lo que su nana gana es ilegal (puede que ella se lo pida, para recibir más sueldo líquido). Además, se expone a que la trabajadora lo pueda demandar a futuro y reclamar la diferencia de imposiciones. Como las trabajadoras de casa particular no tienen indemnización por años de servicio, deberá cotizarle mensualmente el 4,11% del sueldo, lo que se conoce como "indemnización a todo evento" que debe salir de su propio bolsillo que se acumula en una libreta especial que cada trabajadora tiene en su AFP, y será entregado en caso de término del contrato de trabajo. También será de cargo del empleador el pago del 0,95% del sueldo por concepto de seguro contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales que se hace en el INP, junto con el de salud.

Respecto de los descansos es obligatorio que sean una vez por semana. Acumular los descansos, y salir varios días por los acumulados no es lo que está contemplado en la ley. Las vacaciones de las trabajadoras de casa particular deben ser de 15 días hábiles al año y el empleador debe pagarle a la trabajadora la remuneración correspondiente al período de sus vacaciones, más un pago por los fines de semana (sábados y domingos).

Fecha: 25 de mayo

Fuente : [www. el mercurio.cl](http://www.elmercurio.cl)

## **“Mi marido cesante”**

Fácil ser feminista de la boca para afuera. Hasta que el marido queda sin trabajo y la mujer debe hacerse cargo de casa y familia. El sueldo se va en cuentas como única prioridad. Pocas pueden asegurar que lo saben sobrellevar bien con la pareja. La mayoría cree que no es fácil porque este país sigue siendo machista aun en época de crisis económica.

La sicóloga Susana Ifland dice que es un fenómeno que comenzó en la década de los 70, con la incorporación del género femenino al mundo laboral. Claro que las cosas se han exagerado después de una crisis asiática y de dos aviones estrellados contra dos edificios estadounidenses. Probablemente ahora hay más parejas que van a terapias por no saber cómo sobrellevar el desempleo. Porque una cosa es haber crecido en una situación de pobreza y otra muy distinta es tener que asumir la vida con un solo sueldo después de haber tenido dos. Y que, además, sea la mujer quien abra su bolsillo. No es fácil. Es un fenómeno que por lo general provoca recriminaciones e incluso separaciones.

El vínculo con el poder también es relevante. El hombre siempre ha sido el que decide qué gasta y qué no, hasta que de pronto es ella la que se impone porque paga. El hombre puede sentirse menoscabado en todos sus aspectos. No le dan ganas de tener relaciones con su mujer ni tampoco alcanza a disfrutar con los logros de ella.

Esto es cosa de educación. Espero que ahora las futuras generaciones acepten indistintamente los dos roles, que a los niños les enseñen a cocinar y las niñas sepan cambiar las ruedas de un auto. El hombre no debería sentirse humillado al tener que hacerse cargo de su casa. Tampoco tiene que hacerlo como si fuera un favor, como un abogado que le decía a la señora: "Te aspiré la alfombra del living", como si la casa no fuera también de él —agrega.

Fecha: 25 de mayo 2002

Fuente : [www. la tercera.cl](http://www.latercera.cl) (suplemento “de mujer a mujer”)

## **Balones de la discordia**

Los balones presuntamente son producto del trabajo infantil.

Una coalición de grupos de defensa de los derechos laborales y humanos acusó a las compañías vinculadas con el Mundial Corea/Japón 2002 de explotar a niños y adultos. Todos ellos planean realizar protestas y foros, y recolectar firmas en Corea del Sur esta semana. La idea es poner de manifiesto presuntos abusos de las empresas que patrocinan el evento y proveen equipos deportivos.

Uno de los grupos, Marcha Global contra el Trabajo Infantil, afirmó que niños de India y Pakistán tan pequeños como de cinco años son empleados para coser balones. Muchos de ellos, agregó, sufren una pérdida progresiva de la visión, dolores crónicos de espalda y cuello, cortes e incluso deformaciones.

El máximo organismo rector del fútbol, la FIFA, rechazó las acusaciones de que ha ignorado el problema del abuso laboral de niños y adultos. Aseguró que sus contratos incluyen un código de conducta sobre derechos de los trabajadores. Y prometió tomar medidas contra las compañías deportivas en las que se registren casos de explotación.

Fecha: 27 de mayo 2002

Fuente : [www. bbc.uk](http://www.bbc.uk)